



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Política pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente”,
desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Vilela Castro de Wong, Gabriela Isabel (ORCID: 0000-0002-8256-6491)

ASESOR:

Dr. Humberto Béjar, Luis (ORCID: 0000-0002-9579-8785)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi esposo Kevin, por ser la brújula que guía mi camino, por ser compañero de vida, quien me alimenta con su amor y dedicación cada día.

A mis hijos Grecia, Bianca y Gaizka por ser motivación, el motor que me empuja a querer ser mejor cada día.

A mis padres, que son pilares en quienes me sostengo siempre y ayudan a mi superación personal y profesional.

A mis hermanos que son la inspiración para seguir adelante.

Agradecimiento

A Dios por ser la luz que guía mi camino, a mi esposo Kevin por su constante apoyo y comprensión, a Susana por su iniciativa para que estudiemos juntas esta maestría, a Roxana Albarracín y a Roberto Palacios por su apoyo y aporte a esta investigación.

A la Universidad César Vallejo, por su contribución académica para fortalecer nuestro perfil profesional, a mi asesor Dr. Luis Humberto Bejar por sus acertados aportes, recomendaciones y comprensión, que hicieron posible la realización del presente trabajo de investigación.

Índice de Contenidos

| | |
|---|------|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de Contenidos..... | iv |
| Índice de Tablas | v |
| Índice de gráficos o Figuras | vi |
| Resumen..... | vii |
| Abstract..... | viii |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 6 |
| III. METODOLOGÍA..... | 19 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 19 |
| 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización | 20 |
| 3.3. Escenario de Estudio | 20 |
| 3.4. Participantes..... | 20 |
| 3.5. Técnicas de recolección de datos..... | 21 |
| 3.6. Procedimiento | 22 |
| 3.7. Rigor Científico | 22 |
| 3.8. Método de Análisis de Datos..... | 23 |
| 3.9. Aspectos Éticos | 23 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 25 |
| V. CONCLUSIONES..... | 39 |
| VI. RECOMENDACIONES..... | 41 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 42 |
| ANEXOS..... | 49 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Categorías y subcategorías..... | 20 |
| Tabla 2 Criterios de evaluación: juicio de expertos | 22 |
| Tabla 3 Análisis cualitativo de las categorías y subcategorías Afir- mación de un Estado Eficiente y Transparente”, desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021 | 26 |

Índice de gráficos o Figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1 Desarrollo de la Política Pública “Afirmación de un Estado eficiente y transparente” | 31 |
| Figura 2 Eficiencia en la gestión de gobierno 2016-2021 | 32 |
| Figura 3 Transparencia en la gestión de gobierno 2016-2021 | 33 |
| Figura 4 Gestión de gobierno 2016-2021 | 34 |
| Figura 5 Plan de gobierno 2016-2021 | 36 |

Resumen

Vivimos tiempos de desconfianza e incertidumbre, respecto a nuestras autoridades y su gestión, con la necesidad imperiosa de implementar políticas públicas que permitan mejorar aspectos sociales, políticos y económicos en un marco de desarrollo sostenible para el país. Este estudio busca analizar una política pública enfocada en la eficiencia y transparencia durante el gobierno 2016-2021, profundizando en si las estrategias planteadas en el plan de gobierno del partido ganador se encontraban alineadas con una gestión de gobierno eficiente y transparente. Se identificó una deuda del Estado en cuanto a la sostenibilidad de políticas públicas y, por parte del ciudadano, un gran desinterés por involucrarse en actividades partidarias para fiscalizar eficientemente a los gobiernos de turno, evidenciando una democracia débil y crisis de partidos. Se percibe un Estado que no es eficiente ni transparente, sin capacidad de ofrecer a los ciudadanos servicios fundamentales, y que no evidencia una gestión íntegra. En este gobierno hubo hasta cuatro presidentes, lo cual hizo muy complicado trabajar en políticas coherentes que atiendan las necesidades de la población. Finalmente, queda pendiente trabajar en una política comunicacional adecuada, involucrar activamente al ciudadano en la vida política del país y revisar los mecanismos constitucionales que garantizan la gobernabilidad, en los tres poderes del Estado, con voluntad política y liderazgo.

Palabras clave: Políticas públicas, eficiencia y transparencia pública, gestión y planes de gobierno

Abstract

We are living in times of mistrust and uncertainty regarding our authorities and their management, with the urgent need to implement public policies that improve social, political and economic aspects within a framework of sustainable development for the country. This study seeks to analyze a public policy focused on efficiency and transparency during the 2016-2021 government, delving into whether the strategies outlined in the winning party's government plan were aligned with efficient and transparent government management. A State debt was identified in terms of the sustainability of public policies and, on the part of the citizen, a great disinterest in getting involved in party activities to efficiently control the governments of the day, evidencing a weak democracy and party crisis. A State is perceived as being neither efficient nor transparent, without the capacity to offer citizens fundamental services, and which does not show an integral management. In this government there were up to four presidents, which made it very difficult to work on coherent policies that meet the needs of the population. Finally, it is pending to work on an adequate communication policy, actively involve the citizen in the political life of the country and review the constitutional mechanisms that guarantee governability, in the three branches of the State, with political will and leadership.

Keywords: Public politics. Efficiency and public transparency. Government management. Government plans

I. INTRODUCCIÓN

Numerosos han sido los esfuerzos por parte del Estado para mejorar la gestión pública en el Perú en los últimos 20 años, pero no necesariamente responden a una orientación estratégica y sostenible en beneficio de los ciudadanos. La Constitución Política del Perú, en su Sección 4, Artículo 39 expresa: “Todos los funcionarios y trabajadores públicos están al servicio de la Nación. El presidente de la República tiene la más alta jerarquía en el servicio a la Nación” (p.15). Es por ello que la modernización de la gestión pública está orientada a resultados y tiene como objetivo el desarrollo del país, impactando positivamente en el bienestar de la sociedad; lo que exige construir un Estado al servicio de los ciudadanos.

(Artículo 4° de la Ley N° 26758 2002) El proceso de modernización de la gestión del Estado nos dice que “tiene por finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos” (p.1). A través de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, tiene la responsabilidad de impulsar la modernización y liderar el proceso de mejora en la gestión pública. En el año 2002 se convocó a las fuerzas políticas y sociales para trazar políticas que consoliden el proceso de democratización, suscribiendo el Acuerdo Nacional que consta de 35 políticas de Estado que están conformadas por normativas, indicadores, metas y propuestas, las cuales forman parte, a su vez, de cuatro ejes temáticos: (i) Democracia y Estado de derecho; (ii) Equidad y justicia social; (iii) Competitividad del país; y (iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado.

El Acuerdo Nacional (2002), presenta la política pública 24 “Afirmación de un Estado eficiente y transparente” que expresa:

El compromiso de construir y mantener un Estado eficiente, eficaz, moderno y transparente al servicio de las personas y de sus derechos, y que promueva el desarrollo y buen funcionamiento del mercado y de los servicios públicos. El compromiso de que el Estado atienda las demandas de la población y asegure su participación en la gestión de políticas públicas y sociales, así como en la regulación de los servicios públicos en los tres niveles de gobierno.

Garantiza una adecuada representación y defensa de los usuarios de estos servicios, la protección a los consumidores y la autonomía de los organismos reguladores.

Con este objetivo el Estado: (a) incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población; (b) establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal; (c) dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno; (d) pondrá en uso instrumentos de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno; (e) erradicará la utilización proselitista del Estado y la formación de clientelas; (f) mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles; (g) reducirá los costos de acceso a los bienes y servicios públicos; y (h) revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia y solvencia moral. (p.13-14).

En el Perú existen brechas y problemas sociales pendientes de resolver, desde el punto de vista de las políticas públicas en materia de equidad, una brecha puede describirse como “aquellas asimetrías o desigualdades surgidas de los procesos de exclusión social e inequidades, que afectan a diversos grupos sociales”.

A estas brechas sumémosle la gran tarea que tienen los ciudadanos de elegir cada cinco años a su representante de gobierno en quien se debe depositar, a través del acto democrático, el voto de confianza para gobernar alineado a los objetivos y políticas nacionales. En ese sentido las elecciones generales del 2016 reflejaban el descontento de los ciudadanos, con tres candidatos que pugnaron, palmo a palmo, para pasar a la segunda vuelta: Keiko Fujimori con un 39.86%, Pedro Pablo Kuczynski con un 21.05% y Verónica Mendoza con un 18.74%. Los dos primeros, pasaron a la segunda vuelta, en la cual se impuso Pedro Pablo Kuczynski con

50.12% de votos ante un 49.88% de votos de la candidata Keiko Fujimori. (BBC News, 2016).

La gestión de gobierno del 2016-2021 tuvo que afrontar una de las peores crisis sanitarias de la historia del país, y una de sus más graves crisis económicas. La caída de 11.5% en el PBI evidenció la vulnerabilidad de la clase media que se tradujo en más de 3 millones de peruanos cayendo en situación de pobreza. En menos de un año, el país retrocedió lo avanzado en una década. Además sumémosle una constante crisis política que ha minado la confianza de la población y continúa impactando en el potencial desarrollo del país.

El analizar las políticas públicas en el Perú, por lo general, hace referencia al proceso de formulación, elaboración o implementación de la misma, dejando de lado, el estudio posterior a la política implementada por el Gobierno. Este análisis es incipiente, respecto a este tipo de enfoque y estudios, y es muy poco lo que se encuentra.

La crisis sanitaria trajo consigo la revelación de la vulnerabilidad y la mala gestión del Estado lo que conllevó a incrementar el descontento, insatisfacción y desconfianza de la población en cuanto a la gestión como Estado, por lo que nos planteamos como problema general: ¿Por qué no se evidencia la efectividad de la política pública eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno, teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo?

Por lo tanto, formulamos los siguientes problemas específicos:

- a. ¿Por qué no se evidencia una gestión con eficiencia y transparencia en el gobierno siendo que es una responsabilidad hacia la ciudadanía que debe contar con sustento ético?
- b. ¿Se puede decir que la propuesta de plan de gobierno se alinea a ser una gestión eficiente y transparente buscando solucionar los problemas públicos que demanda la ciudadanía?

Después de los problemas específicos señalados, procedemos a realizar las justificaciones que aportarán a la investigación. La investigación nace a partir del interés acerca de la gestión del Estado en un periodo determinado de estudio, se

buscará entender las razones por las cuales ésta política pública no está siendo efectiva, o en todo caso, cuál es la percepción de su alcance.

La justificación teórica: consiste en la recopilación de información teórica extrayendo lo más relevante para ser analizado de acuerdo a los intereses de esta investigación, reflexionando además sobre aquellos factores que involucran la política pública “Afirmación de un Estado eficiente y transparente” y su efectividad para que se llegue a ejecutar.

Justificación social: en tiempos en los que la desconfianza e incertidumbre por parte de la ciudadanía, respecto a sus autoridades, es cada vez más creciente, se hace imprescindible trabajar en fortalecer políticas de transparencia que permitan a la ciudadanía vigilar la ejecución de las propuestas y planes de gobierno. Asimismo, es preciso conocer las gestiones para lograr un estado eficiente que ayude a optimizar los tiempos que se toma la ciudadanía para la ejecución de trámites dentro del aparato estatal, así como de los plazos para dar respuestas a las solicitudes formales. Por ende, es importante conocer cómo se gestiona la eficiencia y transparencia en las instituciones del Estado, de modo que esta investigación se convierta en un aporte para estudios futuros.

La administración pública tiene la obligación de hacer un uso adecuado de los recursos en beneficio de sus ciudadanos. Allí radica la importancia de evaluar lo que hace el Estado, de capitalizar las lecciones que nos dejan los errores y aciertos para dar sostenibilidad a lo bueno y hacer correctivos a lo que no funciona. Si no hay aprendizaje existe el riesgo de desaprovechar los recursos públicos, invirtiendo en iniciativas que no tienen impacto.

En cuanto a la Justificación práctica: nuestra sociedad ha experimentado en las últimas décadas importantes procesos de cambio y transformación. Se busca incentivar una ciudadanía que promueva transformaciones sociales y que sume esfuerzos para el desarrollo sostenible de las comunidades y territorios y así promover una ciudadanía empoderada, responsable y participativa que desarrolle hábitos cívicos y democráticos. Esta investigación se gesta en la necesidad de analizar la política pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente” y entender mejor el Estado y la gobernanza en general, es así que surge la

interrogante ¿Por qué no se evidencia la efectividad de la política pública eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno, teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo?

Conocedores de la realidad y problemática que afronta el Estado peruano esta investigación presenta como objetivo general: Reflexionar y analizar el desarrollo de la política pública de eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno teniendo desafíos claros, los medios y recursos suficientes para lograrlo.

También nos planteamos como objetivos específicos:

OE.1 Analizar en qué medida se ha dado cumplimiento a la política pública Afirmación de un Estado eficiente y transparente.

OE.2 Profundizar si las estrategias planteadas en el plan de gobierno del periodo en mención se encuentran alineadas a la política pública y evidencian una gestión de gobierno eficiente y transparente.

Una vez analizados los problemas que afronta el Estado peruano en relación a la eficiencia y transparencia de gestión de gobierno, se abordará el marco teórico que nos ayudará a profundizar respecto al tema.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se abordarán los antecedentes investigativos nacionales e internacionales, el contexto teórico y conceptual en el que se desarrollan y constituyen, así como el sustento epistemológico de la investigación de los cuales rescataremos sus objetivos, metodología, hallazgos y conclusiones. Posteriormente extraeremos de los antecedentes las ideas centrales que constituirá el aporte epistemológico, los que servirán de marco conceptual.

Existen algunos antecedentes nacionales que sirven de referencia para el presente estudio los cuales se presentan a continuación:

En su investigación Pérez (2021) busca identificar cuáles son aquellos factores que condicionan la efectividad de las políticas públicas para el caso específico del acceso al agua. El método tuvo un enfoque cualitativo, de tipo básico de diseño no experimental, nivel descriptivo y transversal. La categoría identificada fue la efectividad de la política pública y las subcategorías fueron el acceso al servicio de agua potable, la eficiencia y la eficacia. Para el recojo de información se aplicaron técnicas de análisis documental, además de la entrevista, asimismo, se elaboraron tres guías. La conclusión destaca aspectos como la burocracia, asociada a una pésima gestión, que hacen que las políticas públicas no sean efectivas, pues no se abocan en brindar una solución sostenible al problema principal. Se recomienda a esta comuna gestionar de manera eficiente, ante las autoridades competentes, la evaluación y concreción de proyectos masivos de agua potable y alcantarillado.

A su vez, Ponce (2019) analiza y clasifica la tipología en la gestión de políticas de transparencia, identificando aquellas variables que influyen en este modelo de gestión; con una tendencia Neoinstitucionalista. Es una investigación mixta que combina el método cuantitativo y cualitativo, cuyo diseño es de “tipo no experimental”. Su población de estudio se constituyó por instituciones estatales con una muestra de tipo “no probabilística”. Los resultados mostraron que, además de la transparencia, hay otras variables que nos pueden ayudar a determinar cuán confiable, según la opinión ciudadana, puede ser la administración pública, ya que no cuenta con un alto grado de transparencia.

Por su parte, Guerra (2018) brinda un diagnóstico respecto al aparato electoral nacional, respecto a la democracia y en relación a las casuísticas relacionadas a la corrupción en el Perú, esto a partir de las elecciones generales del 2016. Las bases teóricas en las que se enmarcó fueron la democracia, actores principales, como el caso de Robert Del, así como los parámetros que sustentan su teoría sobre la poliarquía. Emplea el método cualitativo, cuyo diseño de investigación fue narrativo - analítico, la población de estudio estuvo conformada por ciudadanos que participaron activamente en las elecciones generales 2016, con una muestra correspondiente a aquellos que, además de emitir su voto, contaban con un conocimiento específico sobre el tema; para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de dar mayor libertad a los seleccionados para expresarse. Como conclusión señala que contamos con un sistema electoral frágil, con demasiados vacíos legales y con casos de corrupción identificados, lo cual hace indispensable aplicar una reforma no solo a nivel político, sino también educativo, lo cual podría influenciar en una reducción sostenida de este tipo de casos.

Asimismo, Chávez (2019) propone establecer cuál es la relación entre la nueva gestión pública con la modernización en el Estado, en consecuencia, con una mejor atención al ciudadano, representando el caso del Centro MAC/RENIEC. Asimismo, busca conocer la percepción y expectativas de la población que hace uso de los MAC/RENIEC, y si su implementación se ha visto reflejada en un ahorro de tiempo y dinero. Analizó la presencia de estos centros como una alternativa concreta en el reto de modernizar el Estado con eficiencia y eficacia para los ciudadanos. El método de recolección de datos fue el cuestionario de tipo Likert con una muestra de 374 personas fueron atendidas en el MAC/RENIEC, con lo cual se esperaba conocer las expectativas y percepciones adaptadas del modelo SERVQUAL, considerando las dimensiones del modelo, tales como: fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía, y elementos tangibles. Se utilizó un diseño no experimental descriptivo. La investigación concluyó que esta propuesta de gestión pública asociada a la modernización del Estado permite ofrecer una mejor atención. En relación a las expectativas y percepciones, la ciudadanía percibe que los MAC/RENIEC sí cumplen con el servicio ofrecido, muestran interés genuino por atender los requerimientos del ciudadano, los mantiene informados, respetan los

tiempos de atención ofrecidos, y que los servidores cuentan con los conocimientos indispensables requeridos para responder las preguntas que se les formulan. En ese sentido, la calidad de servicio que brindan podría calificarse como buena. Finalmente, respecto de la interoperabilidad de las entidades estatales, la mayoría de éstas confluyen armónicamente en estos centros.

Adicionalmente, en el estudio de Coronado (2019) se busca describir una relación entre las políticas públicas y la gestión por resultados, tomando como referencia a la Municipalidad Distrital de La Esperanza. Ésta es una investigación de tipo descriptivo – correlacional, cuyo instrumento metodológico fueron entrevistas y encuestas al personal de las áreas de planeamiento, presupuesto y racionalización, con un total de 25 trabajadores, obteniendo el siguiente resultado: los responsables de las áreas seleccionadas deberían implementar acciones para optimizar la gestión de requerimientos entre su equipo de trabajo, en relación con las políticas públicas ejecutadas dentro de la institución, con el objetivo de hacer más eficaz y eficiente las actividades desarrolladas dentro de su área de trabajo, lo cual redundará en un servicio de calidad para la ciudadanía, optimizando así el presupuesto asignado. Finalmente, prueba la existencia de una relación relativamente alta entre las variables políticas públicas locales y la gestión por resultados obtenida de los servidores de las áreas previamente seleccionadas.

Por otra parte, López (2018) presenta una investigación de tipo descriptiva con enfoque cuantitativo cuyo objetivo era determinar la relación entre el Estado y sus ciudadanos a través de un análisis general de la coyuntura para luego, a partir de una aplicación práctica en el Servicio de Administración Tributaria de Lima (SAT), identificar el nivel de satisfacción de los ciudadanos que hacen uso de sus servicios. Para ello, se aplicó una encuesta bajo el modelo Servqual dirigida a ciudadanos que realizan gestiones, ya sea en materia tributaria o no tributaria en la sucursal principal de esta institución pública. Los resultados obtenidos y procesados bajo el modelo de análisis de brechas revelaron que se percibe un nivel de satisfacción promedio, en donde las expectativas y las percepciones de los ciudadanos son prácticamente las mismas.

Considerando los resultados se identificó aquellos atributos que representan una mayor brecha negativa y partir de ello, se estableció un orden de prioridad que

busca impactar en la mejora de la calidad en la atención, en las acciones específicas que se deberían plantear y los posibles plazos para su implementación.

Los estudios locales revisados muestran un interés, por lo menos nominal respecto a la mejora en la calidad de los servicios que se brinda a la ciudadanía, ya sea desde instituciones centralizadas en la capital tradicionalmente relacionadas a la burocracia, hasta la administración pública de provincias, que generalmente cuenta con una menor cantidad de recursos disponibles, pero que por lo mismo debe gestionar más eficientemente los mismos, reduciendo la burocracia. Al respecto se identifican casos de éxito y otros que aún no llegan a concretar sus intenciones de captar una percepción distinta ante la población, respecto a su imagen. En este aspecto es que se desarrollan plataformas para brindar facilidad a la ciudadanía en cuanto al acceso a la información pública, a través de portales de transparencia, esto, considerando además que las instituciones del Estado no son percibidas como confiables. Finalmente, es preciso destacar un concepto que debe aplicarse de manera efectiva, más allá de buenas intenciones, la gestión por resultados, la cual supone un gran reto dentro de una administración pública que aún no deja de ser burocrática, pues requiere de dos factores no negociables: personal competente y recursos estratégicamente asignados.

En el marco internacional se recopilan algunos trabajos de referencia que serán de fundamentales para este estudio, las mismas que se describen a continuación:

Amaya (2016) en su investigación tiene como objetivo presentar una perspectiva integral de evaluación de políticas y programas, partiendo de propuestas actuales sobre la temática y los desafíos que la misma implica, con énfasis en el ámbito latinoamericano y particularmente en el argentino. Presenta como caso de estudio, la evaluación nacional del programa “Conectar Igualdad”, implementado por el Estado argentino entre los años 2010 y 2015, cuyo enfoque es de tipo cualitativo, con un diseño de tipo estudio de casos, y con la entrevista como instrumento. El estudio concluye, en base a las opiniones recabadas, que en el espacio temporal definido los avances se relacionaron con el fortalecimiento de diferentes prácticas ministeriales para la evaluación, pero que no llegaron a alcanzar el desarrollo necesario como para definir un área integrada que permita evaluar las políticas a nivel nacional.

A su vez, Dogic (2014) en su tesis doctoral analiza la eficiencia del sector público en los países SEE¹, examinando la relación entre el desempeño y la eficiencia del sector público de cada país SEE para compararlos, con el fin de identificar si son eficientes y evalúe el grado de ineficiencia. Se realizó un análisis empírico utilizando datos de panel para seis países SEE durante el período 2005-2010. Asimismo, se utilizó la metodología de análisis, indicador de PSP² y PSE³, así como la DEA⁴ no paramétrica. El trabajo concluye que el análisis de la eficiencia del sector público realizado en los países del SEE no tienen suficiente evidencia para rechazar la hipótesis principal. Los gobiernos SEE son ineficientes en términos de gasto de dinero público: Su principal hallazgo es que desperdician entre el 23 y el 35% del gasto público, en promedio. Asimismo, los resultados sugieren que la ineficiencia general de los gobiernos SEE se debe principalmente a la operación ineficiente del propio gobierno. Finalmente, se confirmó que mientras más grande el aparato estatal, los gobiernos tienden a ser menos eficientes.

Por su parte, Escudero (2020) critica la realidad ecuatoriana en temas de contratación pública y del manejo de los recursos públicos en las instituciones del Estado. Emplea un método de tipo crítico, descriptivo y comparativo con la regulación normal y estándar del Ecuador. Para el análisis utilizó el método dogmático, con la técnica de análisis documental. La población de estudio estuvo conformada por los directores de los entes rectores de contratación pública de varios países de Latinoamérica, así como la entrevista a la Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública del Ecuador, Sercop. El estudio tuvo dos conclusiones: la primera, la importancia de aplicar la gestión por resultados en el sistema nacional de contratación pública, priorizando el cumplimiento de los objetivos planteados por el gobierno, beneficiando a la ciudadanía. La segunda, brinda una serie de alternativas en diferentes ámbitos del aparato estatal para implementar la gestión por resultados.

¹ South Eastern European Countries

² Indicador Personal Software Process

³ Indicador Planificación, Seguimiento y Evaluación

⁴ El método de análisis envolvente de datos (Data Envelopment Analysis – DEA)

La investigación presentada por Hai, (2017) evalúa aspectos determinantes y el impacto de la transparencia de la información en los diferentes niveles de uso del e-gobierno. La metodología empleada fue de tipo cuantitativo transversal, utilizó como instrumento la encuesta con ciudadanos que han estado utilizando los servicios del gobierno electrónico de Nueva Zelanda. El estudio se centra en las percepciones y comportamientos de las personas que han estado utilizando los servicios locales de gobierno electrónico, con una muestra de 234 ciudadanos. Utilizó SmartPLS para examinar los datos y probar el modelo de investigación y las hipótesis. Los resultados identificaron que la calidad de la información y la calidad del servicio mejoran positivamente la transparencia de la información, pero que la calidad del sistema no es significativa. Estos tres antecedentes en conjunto explicaron la varianza observada en la transparencia de la información. Por otro lado, la calidad de la información, la calidad del sistema y la calidad del servicio tienen un impacto significativo en la satisfacción. Los resultados también concluyen que la transparencia de la información juega un papel importante en la determinación de la intención de uso participativo, pero no es significativo para las intenciones de uso de nivel inferior hacia el uso del gobierno electrónico (es decir, uso activo y pasivo). La satisfacción tiene un impacto significativo tanto en el uso activo como en las intenciones de uso participativo.

Muñoz (2017) en su investigación analiza la aplicación de los principios de eficacia y eficiencia en las políticas públicas colombianas, plasmadas en los documentos Conpes⁵ sociales del 2009 al 2015, dentro del proceso de modernización del Estado colombiano, considerando la inclusión de conceptos que son tendencia como la globalización y la gobernanza. Pretende realizar un compendio de definiciones y alcances dados a dichos principios en la jurisprudencia de las Altas Cortes colombianas. Utilizó el método inductivo con un enfoque cuantitativo con el fin de mostrar estadísticas o promedios, ya que el interés radica en el análisis de cada uno de dichos pronunciamientos para establecer similitudes y diferencias.

⁵ Son documentos de política pública que se elaboran con el fin de solucionar problemáticas transversales en cuya solución participan varios sectores y cuya formulación es coordinada por el Consejo Nacional de Política Económica y Social que fue creado por la Ley 19 de 1958 y es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

La investigación concluye que la política pública social colombiana estudiada en los documentos Conpes 2009 al 2015, en su fase inicial de formulación incluye como objetivo de la política pública a los principios de eficiencia y eficacia. Sin embargo, en su fase de ejecución no cumple con el objetivo propuesto en la formulación de la misma, pues el Estado ha excedido su capacidad de bienestar y aunque los gobernantes cumplen en determinada medida con sus programas de gobierno no existe evidencia que este se dé eficaz y eficientemente pues faltan recursos y población para beneficiar.

En su investigación Quintanilla (2017) analiza los procesos de reforma en la gestión pública, con la finalidad de identificar las tendencias y metodologías que se han incorporado en diferentes contextos, junto con la difusión de información relacionada a la eficiencia de la inversión pública. El método de investigación fue descriptivo y explicativo porque considera el contexto y los modelos de gestión en la administración pública, lo cual permitió conocer ampliamente las disposiciones que el Estado colombiano buscaba instaurar para medir la eficiencia del gasto público. Igualmente, se realizó una versión piloto para analizar la productividad y eficiencia del gasto de inversión en Colombia, en el que se incorporó el análisis de los indicadores de productividad y eficiencia del gasto público.

La investigación finaliza detallando cuáles son los principales retos que deben atender las instituciones estatales colombianas en relación a los indicadores de medición de desempeño del gasto público, así como busca mejorar la comprensión de las reformas de la gestión pública en América Latina con la implementación de modelos de medición y evaluación del gasto público colombiano.

Las investigaciones seleccionadas en el ámbito internacional, nos proporcionan una visión general sobre estudios posteriores a la implementación de políticas públicas, lo cual se convierte en un oportuno aporte a la presente investigación, como es el caso de estudio colombiano que pretenden revisar los procesos de reforma en la gestión pública para medir la eficiencia del gasto y analizar la productividad y eficiencia de la inversión, así mismo en el caso de Ecuador, se buscó conocer y emitir juicios de valor respecto a su casuística en lo que se refiere a contratación pública y sobre el manejo de los recursos públicos en las

instituciones estatales, en búsqueda de una eficiente gestión por resultados, ambas investigaciones analizan la eficiencia desde la gestión por resultados.

Así mismo para el caso de Nueva Zelanda se evalúan aspectos determinantes y el impacto de la transparencia de la información en los diferentes niveles de uso del gobierno electrónico y en Colombia que analiza cómo se han aplicado los principios de eficacia y eficiencia en las políticas públicas dentro del proceso modernizador del Estado plasmadas en los documentos Conpes sociales del 2009 al 2015.

Las políticas públicas se interrelacionan con diversos campos disciplinarios como la economía, la administración pública, la ciencia política, etc., y se implementan para dar solución a los problemas públicos, que a su vez surgen de la incapacidad de gestión por parte del Estado. En ese sentido, para Montecinos (2007) el concepto de problema público empieza a perfilarse cuando en el enfoque de las políticas públicas se recurre al concepto de "formación de la agenda pública" para ubicar política y analíticamente el surgimiento de los problemas públicos. En esa misma línea, (Al-Jundi, 2019; Crow, 2016) señalan que tenemos una distribución desigual de los beneficios, el mejor ejemplo es comúnmente la poca inversión en educación, a pesar contar con fondos públicos. Esto está influenciado en parte por la corrupción administrativa y sus principales determinantes, tales como cultura organizacional, inestabilidad política y debilidad institucional. Para (James & Van Ryzin, 2017) una explicación es que, por lo general, prima la política partidaria en el desarrollo de programas públicos y, por lo tanto, puede limitar su potencial para mejorar la rendición de cuentas democrática. En consecuencia, (Baekgaard et al., 2019; Hoppe, 2018; Webler & Tuler, 2021) destacan la importancia de la participación pública más activa en la toma de decisiones, amparada por una insatisfacción mayoritaria. Al respecto, se espera que los políticos sean conscientes de sus responsabilidades hacia las personas que los eligieron, pues un buen liderazgo político requiere un análisis y un diseño de políticas basados en las exigencias ciudadanas. Tener políticas sostenibles no significa que las políticas no puedan cambiar en absoluto, sino que los cambios sean respuestas positivas a condiciones económicas cambiantes o al fracaso de políticas anteriores, en lugar de alteraciones como consecuencia de influencia política. Como señala Tamayo (2003): "Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones

que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”.

En ese sentido las políticas públicas buscan que un Estado responda de manera Eficiente los problemas públicos y necesidades que demanda la ciudadanía.

En esa misma línea, (Benito et al., 2021; Rahal, 2019; Vilone, 2020) destacan una relación entre eficiencia y transparencia, y esto se puede argumentar desde un punto de vista teórico, a través del concepto de buena gobernanza. Según señala, se espera que aquellos gobiernos que son más eficientes también puedan ser más transparentes. La confianza en el gobierno, la eficacia de las políticas y la agenda de gobernanza nunca han sido tan importantes como en las primeras décadas de este siglo.

Por su parte, (Kokhanovskaya et al., 2019; Pepaj & Jashari, 2018; Przygodzka, 2017) señala la importancia de la evaluación en la configuración de políticas públicas efectivas, intentando responder a la pregunta de si las evaluaciones pueden ser una herramienta para mejorar la eficiencia, y en qué condiciones, de las políticas públicas. En la práctica, sin embargo, esta eficiencia depende principalmente de factores tales como: el modelo de gobernanza o intereses de los representantes de la gestión pública. Se espera que la gestión pública contribuya a la satisfacción de las necesidades materiales, sociales, culturales de diferentes grupos de la población, lo cual se logra mediante acciones específicas.

Para que un Estado logre una gestión con eficiencia y transparencia debe articular su Plan de gobierno con las políticas públicas, un plan que no sólo diagnostique la el estado situacional del momento sino que proponga estrategias viables, sostenibles y con metas y objetivos claros.

Borja (2018), expresidente de Ecuador, define el plan de gobierno como un instrumento de acción política, económica y social materializado en un documento, que establece el conjunto de objetivos a alcanzarse por el gobierno en un determinado plazo y los medios que le servirán para ello. Al respecto, (Alanoca et al., 2021; Plescia & Aichholzer, 2017) indica que los planes de gobierno durante un proceso electoral son de vital importancia para elegir a las próximas autoridades en

cualquier ciudad o país, aún a pesar del proceso de negociación postelectoral que suele haber entre los partidos para garantizar la gobernabilidad.

Por su parte, el artículo 23°A de la ley N° 28711 de abril de 2006, señala que “los partidos políticos, alianzas, movimientos y organizaciones políticas locales que presentan candidatos, según sea el caso, a elecciones generales, regionales o municipales, al momento de presentación de sus respectivas listas para su inscripción deberán cumplir con entregar al Jurado Nacional de Elecciones su Plan de Gobierno del nivel que corresponda”. En relación a ello, (Carter, 2020; Kernecker & Wagner, 2019; Vergara & Watanabe, 2016) sostiene que los sistemas de partidos débilmente institucionalizados son una característica definitoria de las democracias de la tercera ola, siendo el Perú un ejemplo de ello. Dada la racha peruana de presidentes sin experiencia y sin partidos, éstos se enfrentan a la elección entre adoptar el statu quo (incluso a costa de su popularidad personal) o buscar cambios que no tendrían un resultado seguro pero que seguramente generarían conflictos con la comunidad empresarial, los medios de comunicación y la élite limeña.

En ese sentido, para (Reichert, 2016; Sulmont, 2018) en una democracia los partidos políticos buscan representar las preferencias de determinados segmentos del electorado respecto de los principales problemas sociales en sus idearios y programas políticos y electorales. Es preciso señalar que el conocimiento político aumenta la eficacia política interna y, por lo tanto, aumenta indirectamente la posibilidad de que un ciudadano participe en la política. No obstante, (Camargo et al., 2021; Holzer, 2020; Perruci, 2020) resaltan que las recientes sorpresas electorales, los cambios de régimen y los choques políticos indican que las agendas políticas se han vuelto más rápidas y volátiles a nivel global, involucrando incluso temas relacionados a derechos humanos. La capacidad de medir la dinámica compleja del cambio de agenda y capturar la naturaleza y el alcance de la volatilidad en los sistemas políticos es, por lo tanto, más crucial que nunca.

Para (Mcnulty, 2017) las elecciones del 2016 confirmaron el persistente rechazo de la población a Keiko Fujimori como candidata presidencial. Al mismo tiempo, confirmó que la calidad de la democracia peruana sigue siendo moderadamente baja, debido a una variedad de factores que incluyen la corrupción generalizada,

los partidos políticos débiles, las instituciones estatales problemáticas y la desigualdad. Al mismo tiempo, PPK como gobernante no logró construir una coalición política estable. Su popularidad cayó rápidamente una vez que asumió el cargo, como pasó con la mayoría de sus antecesores. La caída del apoyo presidencial normalmente es más pronunciada entre las clases más bajas y en las regiones donde la economía ha estado rezagada, aunque el crecimiento macro económico se mantuvo alto.

Luego de haber analizado a algunos de los autores mencionados en los antecedentes presentados, que constituyen una referencia en cuanto al desarrollo de la presente investigación, damos paso al marco conceptual en el que se constituye el sustento epistemológico de la investigación, conceptos que se relacionarán a lo largo de la creación del conocimiento.

Respecto al **problema público y política pública**, Latinoamérica es uno de los continentes con mayor potencial del planeta cuando hablamos de recursos naturales, fuentes de producción de alimentos, recursos energéticos, potencial turístico y reservas de materia prima. Sin embargo, mantiene niveles de pobreza altos a nivel global, completamente opuestos con su potencial. La población percibe altos niveles de desigualdad como protagonista de esta contradicción. En este contexto surge una demanda colectiva que exige al Estado la implementación de cambios que permitan al ciudadano de a pie sentir que los efectos de políticas macroeconómicas eficientes se hacen sentir en sus bolsillos.

El concepto de **eficiencia y transparencia en el Estado** relaciona la interacción necesaria entre eficiencia, por un lado, y la demanda de apertura, inclusión y transparencia, por otro, permitiendo así a la población fiscalizar la toma de decisiones. Visto así, la transparencia constituye una parte integral de la comunicación del Estado con sus ciudadanos y fortalece cada uno de sus actos.

En cuanto al **plan de gobierno y los partidos políticos**, es preciso señalar que la participación de partidos políticos del Perú en elecciones presidenciales está supeditado a la presentación de un plan de gobierno, como uno de los requisitos que establece el ente electoral que norma este proceso, el Jurado Nacional de Elecciones. Estos planes son normalmente una declaración de buenas intenciones

que suelen repetir propuestas que se han planteado por décadas: eliminar la pobreza, acceso universal a la salud pública, educación para todos, entre otros. Sin embargo, una vez en el gobierno, los partidos políticos suelen responder a intereses propios, alejándose de los planteamientos por los que fueron elegidos por la ciudadanía.

En lo referido a **elecciones generales y democracia**, las elecciones libres y justas son indispensables dentro de un gobierno democrático, pues a través de estas se garantiza el control del poder estatal, asegurando que los gobernantes sirvan a los intereses tanto de la sociedad como del individuo. Generalmente, durante el proceso electoral, los partidos políticos compiten para mostrar alternativas sociales, políticas y económicas de desarrollo. Es un derecho fundamental de los votantes manifestar su apoyo o rechazo a candidatos y partidos, mediante la emisión de su voto. La democracia define el marco en el que todas las organizaciones constitucionales pueden encontrar su lugar. Los partidos políticos derrotados en las elecciones tendrán derecho a plantear nuevos argumentos y a reunir nuevos partidarios para las próximas elecciones.

Para reflexionar **respecto a la Gestión de Gobierno 2016-2021** es preciso entender el aspecto coyuntural que señala que al asumir el gobierno el partido Peruanos por el Cambio presidido por Pedro Pablo Kuczynski, contaba con 18 congresistas de los cuales once (11) provenían de las circunscripciones de Lima Metropolitana y el Callao, con lo cual se constituyó como la tercera fuerza mayoritaria, teniendo como oposición al partido Fuerza Popular, que contó con una mayoría absoluta de 72 congresistas. Este escenario vaticinaba que iba a ser un gobierno con muchas dificultades para tender puentes de cooperación con el Congreso de la República.

Los temas que se han analizado demuestran la necesidad de una reforma política efectiva y sostenible, para que los recursos económicos puedan alcanzar al grueso de la población y puedan ejecutarse políticas públicas sólidas en relación a educación, salud y trabajo, como ejes de desarrollo de la ciudadanía. No obstante, la población también tiene una responsabilidad ineludible a través de la fiscalización

y empleando mecanismos de participación ciudadana para dar viabilidad a proyectos de interés nacional.

III. METODOLOGÍA

El presente capítulo describe el proceso metodológico que se aplicó en la investigación. Empezaremos por describir el enfoque, el tipo y diseño del estudio; asimismo, las categorías de estudio, los participantes, el escenario de estudio, así como la técnica seleccionada y el instrumento utilizado; también presentamos el método y análisis de datos para el procesamiento y la organización de la información y finalmente, el rigor científico y aspectos ético que se aplicarán.

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación fue de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, para Hernández et al. (2014) este enfoque buscó conocer y comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, asimismo (Corbetta, 2003) afirma que se evalúa el desarrollo natural de los sucesos, hechos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad.

Marshall (2011) y Preissle (2008) coinciden que el enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico, como es el caso de la presente investigación.

Este enfoque nos permite abordar el tema desde las voces y percepciones de los integrantes del partido político del periodo de estudio, que nos permitirán conocer e interpretar situaciones, recoger experiencias, pensamientos y reflexiones de los participantes en el estudio.

El tipo de investigación es básica según Barrantes (2014) La investigación básica, tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

El diseño metodológico está en función a los objetivos de este estudio, la estrategia de investigación es de “tipo no experimental transversal”, el estudio analizará un periodo de gobierno específico, por lo que, naturalmente, adopta un diseño

transversal. Es una Investigación de acción porque permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales (Vidal 2007).

La población en la cual se realiza el estudio se encuentra constituida por 8 integrantes dirigentes de la gestión de gobierno del periodo 2016-2021, la muestra que se considera no responde a criterios estadísticos y se encuentra dentro de la clasificación “no probabilística”, no se usará la muestra estadística, sino al escenario de estudio.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Tabla 1

Categorías y subcategorías

| Objetivos | Categorías | Subcategorías |
|---|--|---|
| OE.1 Analizar en qué medida se ha dado cumplimiento a la política pública Afirmación de un Estado eficiente y transparente. | Política Pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente” desafío en la gestión de gobierno 2016-2021 | Eficiencia en la gestión de gobierno 2016-2021 |
| OE.2 Profundizar si las estrategias planteadas en el plan de gobierno del periodo en mención se encuentran alineadas a la política pública y evidencian una gestión de gobierno eficiente y transparente. | | Transparencia en la gestión de gobierno 2016-2021 |
| | | Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 |
| | | Plan de gobierno del partido político periodo 2016-2021 |

3.3. Escenario de Estudio

Gestión de Gobierno periodo 2016-2021.

3.4. Participantes

Para cumplir con los fines de la investigación se tendrá la participación de 6 especialistas analíticos políticos.

3.5. Técnicas de recolección de datos

Vargas (2012) nos dice que en la investigación cualitativa existen diferentes técnicas de colecta de datos, cuyo propósito principal es obtener información de los participantes fundamentada en las percepciones, las creencias, las opiniones, los significados y las actitudes por lo que la entrevista es una valiosa técnica. Así mismos, (Caro 2020) nos dice que las técnicas de recolección de datos son mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir y medir información de forma organizada y con un objetivo específico. Se emplearán dos técnicas de recolección de datos para el presente trabajo de investigación: el análisis documental y la entrevista en profundidad.

- Entrevistas en profundidad
- Análisis documental

Al respecto, Alonso (2007, p. 228) nos indica que:

(...) la entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación.

En ese sentido las entrevistas cualitativas deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes puedan expresar sus experiencias.

Varguillas (2007) define la entrevista en profundidad como una técnica para recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales, de una persona o sobre la vida de una sociedad, su cultura. Consiste en solicitar información sobre un tema determinado. Se caracteriza por una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio.

3.6. Procedimiento

Se desarrolló un cuestionario de acuerdo a las categorías y subcategorías establecidas, para ser aplicadas a 08 integrantes del partido político de la gestión de gobierno periodo 2016-2021.

Para cumplir con el objetivo general, las categorías y subcategorías, se elaboró una matriz para la elaboración del instrumento de investigación: guion de preguntas (ver anexo N°6) el mismo que fue sometido a revisión y reajustes antes de su aplicación.

Se contó con el juicio de tres expertos, a quienes se les remitió una invitación para ser parte del proceso de validación de la metodología. Entre los criterios de validación que se aplicaron fueron: la claridad, la coherencia, la relevancia y finalmente la pertinencia (ver anexo N°4).

Tabla 2

Criterios de evaluación juicio de expertos

| Criterios de evaluación | |
|-------------------------|--|
| Claridad | Las preguntas son claras, fácilmente entendibles y concisas. |
| Coherencia | Las preguntas responden a los objetivos planteados de acuerdo al tema de investigación. |
| Relevancia | Las preguntas son de vital importancia porque aporta valor como recurso informativo confiable. Implica la presentación de evidencias verificables y necesarias para lograr responder al objetivo de la investigación |
| Pertinencia | Las preguntas están relacionadas al espacio social y periodo de gobierno materia de estudio. |

Elaboración propia a partir de Noriega, Z. (2020)

3.7. Rigor Científico

Arias & Giraldo (2011) consideró un asunto central la relación del rigor científico y la calidad de investigación, ilustra el estado de la cuestión del rigor científico en la investigación cualitativa al análisis del instrumento, al trabajo en campo, el análisis del muestreo teórico, la saturación teórica y la integridad del investigador. Trata distintos conceptos de validez, confiabilidad, objetividad versus subjetividad, credibilidad..., así como la guía de evaluación, elementos necesarios para todos

aquellos que se relacionan con la investigación desde diferentes perspectivas e intereses.

Los instrumentos de recolección de datos serán validados en concordancia teórica y con juicio de expertos, para lo cual se revisará y verificará cada uno de los Ítems de los que están compuestos los instrumentos a través de una matriz de validación.

3.8. Método de Análisis de Datos

Según Rodríguez, Gil y García (1996). El análisis de los datos, resulta ser:

“...un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos... con el fin de extraer significados relevantes en relación con un problema de investigación... generalmente [se lleva a cabo] preservando su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización y sin recurrir a las técnicas estadísticas” (como se citó en Mayz, 2008, p. 58).

Para el procesamiento y presentación de datos se utilizaron las categorías y los mapas conceptuales. Para las categorías y subcategorías que según Cruz (2008) son consideradas un constructo mental abstracto traducido en una idea clara y precisa de lo que se quiere interpretar o describir, estas surgen de la propia realidad de los datos empíricos o teóricos y pueden ser genéricas o específicas.

También se construyeron mapas conceptuales, para los autores Arellano y Santoyo (2009) es una herramienta que facilita la comprensión de las relaciones entre la construcción conceptual y la estructura del conocimiento. A partir de la construcción de proposiciones o palabras que se enlazan van representando las relaciones significativas que se van entrelazando, además de representarlo de forma visual, lo que simplifica el sistema o pregunta objeto de estudio.

3.9. Aspectos Éticos

En el presente trabajo se consideraron los siguientes aspectos éticos pertinentes como: la confidencialidad, el consentimiento libre e informado, la libre participación y anonimato de la información, para interpretar y dar valor a la problemática.

Respecto a la confidencialidad: la información obtenida es únicamente con fines académico de este trabajo, protegiéndose la identidad de las personas que participen como entrevistados en la presente investigación.

En cuanto a la libertad de participación, los informantes fueron informados e invitados libremente a formar parte de la entrevista con pleno conocimiento de los fines académicos, no existió presión en la participación de los entrevistados, se explicó la importancia que tiene la presente investigación.

Se dará a conocer los resultados de la presente investigación a todos los participantes, informándoles los resultados obtenidos.

Se obtuvieron los permisos necesarios y se respetarán las reglas y/o normas establecidas por la institución para tener acceso al lugar donde se realizaron las entrevistas.

En la recolección de los datos, el análisis y los resultados, no ha existido, ni han sido manipulados o adulterados desviando las conclusiones de la investigación.

Se respetó la autoría de otros autores, no haciendo plagio, ni mucho menos falsificando otros trabajos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo se presenta los hallazgos y la discusión de la investigación de las cuatro subcategorías, se describe una síntesis de las narraciones individuales de cada uno de los participantes tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3

Análisis cualitativo de las categorías y subcategorías Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente”, desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021

| N° | CATEGORIAS | INDICADOR | EXPERTOS |
|----------------------|--------------------------------------|---|--|
| 1 | Políticas Públicas | <p>¿Las políticas públicas, en general, cumplen con atender las necesidades de la ciudadanía?</p> <p>¿Considera que las políticas públicas se encuentran articuladas con los planes institucionales y otros instrumentos de planeación en las entidades públicas?</p> <p>¿Qué acciones concretas considera de la política pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente” han favorecido el cumplimiento de los objetivos del Estado?</p> | <p>Los participantes consideran que el último quinquenio estuvo marcado por el ruido político impidiendo que exista continuidad y fortalecimiento de las políticas públicas alrededor del tema de transparencia. Consideran que cada gobierno viene con su enfoque sobre el desarrollo de las políticas públicas y en el caso de Peruanos por el Kambio proponía una visión de inversiones, una gestión que trató de articular los intereses de privados con las necesidades del sector público. Un ejemplo claro fue el SNIP que buscaba recortar los tiempos para en los procesos para que sean más ágiles, dinámicos lo que ahora es Invierte.pe, este periodo de gobierno estuvo marcado por la convulsión política por temas como vacancias, disoluciones, destituciones, etc.</p> <p>Adicional a ello no hubo un seguimiento y control post implementación de las pocas iniciativas ejecutadas, lo cual dificultó la visibilidad del desarrollo y ejecución de la mismas. Las políticas públicas requieren de una agenda pública y mecanismos de presión por parte de sociedad civil, es decir, una mayor actividad ciudadana. Las políticas nacen de la voluntad de los planes de gobierno, pero existen muchos planes de gobierno que no están acorde con lo que prometen porque no están alienados a la realidad y las necesidades, los planes se adaptan a los contextos como es el caso del periodo 2016-2021 que tuvo de adaptar su plan de gobierno a la coyuntura sanitaria, entonces primero se tomaron acciones y después se implementaron los procedimientos y los procesos, evidenciando la falta de articulación y planificación por parte de la gestión de gobierno.</p> |
| SUBCATEGORIAS | | | |
| 2 | Eficiencia en la gestión de gobierno | <p>¿Cuáles considera usted son las principales dificultades de la gestión para llevar a buen término los programas, proyectos, las políticas públicas en general, y que estas se plasmen efectivamente en la realidad?</p> <p>La eficiencia en el Estado, en la actualidad, está definida en que cada sol que gasta el Estado debe ser valorizado por la ciudadanía a través del servicio que recibe. En ese sentido, ¿No debería trabajar el Estado en una política comunicacional integrada que permita a la ciudadanía conocer este tipo de avances para su beneficio?</p> | <p>Los participantes consideran que las principales dificultades o problemas para llevar a buen término los programas, proyectos, las políticas públicas en general, y que estas se plasmen efectivamente en la realidad son la corrupción, la falta de capacidades por parte de los funcionarios, no existe una carrera pública, existe un corporativismo de los gobiernos en curso, falta de estrategia política.</p> <p>Los entrevistados consideran primero que a nivel de gobierno nacional si se evidencia acciones suficiente en la comunicación desde el ejecutivo, si ha cumplido con esa labor. Segundo en los niveles de gobiernos regionales y locales falta fortalecer la comunicación y transparencia, la rendición política, en los ciudadanos no existe interés en supervisar o fiscalizar las acciones del ejecutivo, pero si están más direccionados a los gobiernos locales en la rendición de cuentas a los municipios. Se evidencia que no existe participación en la rendición política, no se enseña a ser ciudadanos la formación ciudadana se está perdiendo esta labor, tenemos actores desconectados personas que no conocen como mínimo sus derechos y deberes. Lo que se necesita es incorporar e involucrar a la población dentro de esa ecuación para tener un Estado más eficiente e íntegro.</p> |

Es necesario comunicar dentro del marco normativo la rendición de cuenta es importante sensibilizar a la ciudadanía de cómo acceder a la información.

| | | | |
|---|---|--|--|
| 3 | Transparencia en la gestión de gobierno | <p>¿Cuál considera usted que es rol que cumplen los portales de transparencia implementadas en las entidades públicas en la construcción de la confianza por parte de la ciudadanía?</p> <p>De acuerdo con los informes anuales de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP), es recurrente identificar que el principal motivo por el cual las entidades de la Administración Pública no cumplen con brindar la información solicitada obedece a que el funcionario poseedor de la información no cumple con entregarla. ¿Cuál sería su recomendación para que las instituciones públicas comprendan la gravedad de esta infracción administrativa y su influencia negativa en la confianza del ciudadano?</p> <p>Aparte de la cultura de datos abiertos y la continua digitalización de los servicios públicos, ¿Qué otras acciones podrían potenciar la política de transparencia en el Estado?</p> | <p>Los entrevistados expresan primero la función que deben cumplir los portales que deberían de aportar un beneficio a través de la información a la comunidad y segundo el interés del ciudadano por estar informado.</p> <p>Existe un estigma hacia los funcionarios públicos hay una crisis en la política en cuanto a imagen está asociada a hechos de corrupción y las autoridades deben de continuar con difundir sus acciones de transparencia, falta fortalecer esas estrategias de comunicación y difusión, faltan mecanismo de rendición de cuentas, existen fallas como por ejemplo desconocimiento de planificación, obras por impuesto, diseño de proyectos, etc.</p> <p>El Estado debe plantear mecanismos para que el ciudadano se interese e involucre en el control de la rendición del gasto público.</p> <p>La conexión entre el ciudadano y el Estado es débil.</p> <p>Los entrevistados concuerdan que es necesario aplicar las sanciones cuando los funcionarios no cumplen con la obligación de brindar información oportuna acerca de la gestión y administración de los recursos que administra. Cuando se evidencia una incurrancia constante.</p> <p>Expresan que tenemos entes rectores que tienen como función la fiscalización y sancionar y que lo que falta es sólo ejecutar.</p> <p>El sistema está plagado donde hay muchos puntos de corrupción y el Estado debe de combatirlo, sin embargo expresan que no cuenta con los mecanismos para lograrlo.</p> <p>La planificación estratégica y promoción en soluciones en las deficiencias existentes que aún están presentes en la sociedad.</p> |
| 4 | Plan de Gobierno periodo 2016-2021 | <p>En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio (PPK) se proponía crear un Ministerio de Apoyo a las Regiones (MAR), para articular las políticas intersectoriales e intergubernamentales y contribuir a modernizar los sistemas administrativos del Estado. ¿Cómo se pensaba poner en práctica el desarrollo de esta propuesta cuando existen limitaciones de recursos y capacidad técnica? ¿No serían los gobiernos regionales los llamados a articular con el Estado, en el marco de una política de descentralización, estas políticas, en beneficio de los ciudadanos?</p> | <p>Se evidencia que la comunicación entre gobierno regional y local es débil la relación existe descoordinaciones que permitan los proyectos los problemas son presupuestales los proyectos desconexión entre las necesidades reales entre lo que considera el MEF prioridad las obras por impuestos deben de ser más difundidos para evitar la corrupción hay problemas de priorización de las necesidades reales, problemas de falta de elaboración de proyectos cuestión presupuestal y el enfoque estratégico. Prima la camiseta política el cual no permitía articular entre el gobierno regional, provincial y local.</p> |

En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio se proponía la creación de una Oficina Especializada de Planeamiento de Recursos Humanos para Servir ¿Cómo mejoraría el establecimiento de esta unidad los procesos de convocatorias de funcionarios públicos, considerando la transparencia?

Los participantes consideran que las leyes, planes, procedimientos y programas ya existen, los organismos también ya están creados la solución no está en la creación de más oficinas que burocratizan el sistema, lo que se debería de hacerse es analizar y revisar si se están cumpliendo con las funciones que se les ha asignado a cada uno de estos organismos, y si no se está cumpliendo que se aplique la sanción respectiva

¿Considera que los lineamientos estratégicos planteados en el plan de gobierno atienden a las clases más necesitadas del país y en qué medida?

Las necesidades de la población no han sido tratadas adecuadamente. Los lineamientos estratégicos deben reformularse para obtener buenos resultados. Por tanto, las medidas deben ser cambiantes y estratégicas.

Los planes se elaboran de acuerdo a los intereses de cada partido político, y no son un ejercicio de diagnóstico real de las necesidades de la población

Los planes políticos deben de tener dos aspectos fundamentales la parte de diagnóstico y la parte de propuesta y sobre todo en este último aspecto debe ser viable

Uno de los objetivos de la descentralización es fortalecer la democracia local y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos a escala territorial, reduciendo las fuertes disparidades regionales que existen en su provisión. ¿Qué aspectos fundamentales debería considerar el Estado para empoderar a los gobiernos regionales en cuanto a la ejecución presupuestal?

Consideran que en el quinquenio 2016-2021 no tu mayor avance como si lo fue en el caso del periodo 2006-2011 se pensó mucho más en la descentralización en cuanto a la transferencia de recursos sino también en la dotación de los mecanismos para ejecutar como es el caso de los núcleos ejecutores que a pesar de implicar más gastos, más trabajo logístico pero de alguna manera ayudaban a la descentralización.

En el gobierno de PPK no se avanzó mucho hubo un descenso de las transferencias a los gobiernos locales sobre todo en el periodo de gobierno con Vizcarra, para el caso de Sagasti, hubo un aumento pero por la coyuntura con los decretos de urgencia en el sector salud no vemos mayor esfuerzo sino más bien retrocesos en cuanto a la descentralización por un tema de corrupción.

5 Gestión de Gobierno periodo 2016-2021

La Política de Modernización de la Gestión Pública implementada en este gobierno ha dado los pasos iniciales para orientar, articular e impulsar en todas las instituciones públicas el proceso de modernización. ¿Podría valorarse la digitalización forzosa de las instituciones del Estado, a raíz de la pandemia, como una variable positiva para mejorar los tiempos de respuesta hacia los ciudadanos?

Se han activado procesos que se venían dando a paso lento y el contexto pandémico obligó a la aceleración sobre todo el ámbito laboral se ha visto en la necesidad de acelerar esta situación, pero esto era necesario esta desmaterialización del trabajo en un contexto globalizado del cual el Perú pretende alinearse y formar parte es algo que es necesario.

Hoy en día el ciudadano hace muchas más cosas en este nuevo contexto, sin embargo eso no refleja que sean más ingreso para el trabajador, pero le permite acceder a nuevas oportunidades.

Lo negativo de este contexto es la interacción social, esta generación está en una etapa experimental en ese aspecto.

Considerando que es una tarea pendiente. ¿Cómo mejorar el régimen que regula la formalización de modo que se convierta

Apostar por la evidencia reducir el costo laboral permite mayor acceso formal por parte de la población pero la realidad es que el 75% de la población no cuenta con gratificaciones, CTS, seguro, se debe de

en un esquema atractivo que fomente el paso de las empresas a la formalidad de manera sostenida?

sacrificar concientizar a la población sobre los beneficios de políticas que beneficien a todos pero cuando se pondera que los beneficios son mayores a los riesgos formalización masiva apostar por los riesgos.

Reflexionar y analizar el desarrollo de la política pública de eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno teniendo desafíos claros, los medios y recursos suficientes para lograrlo.

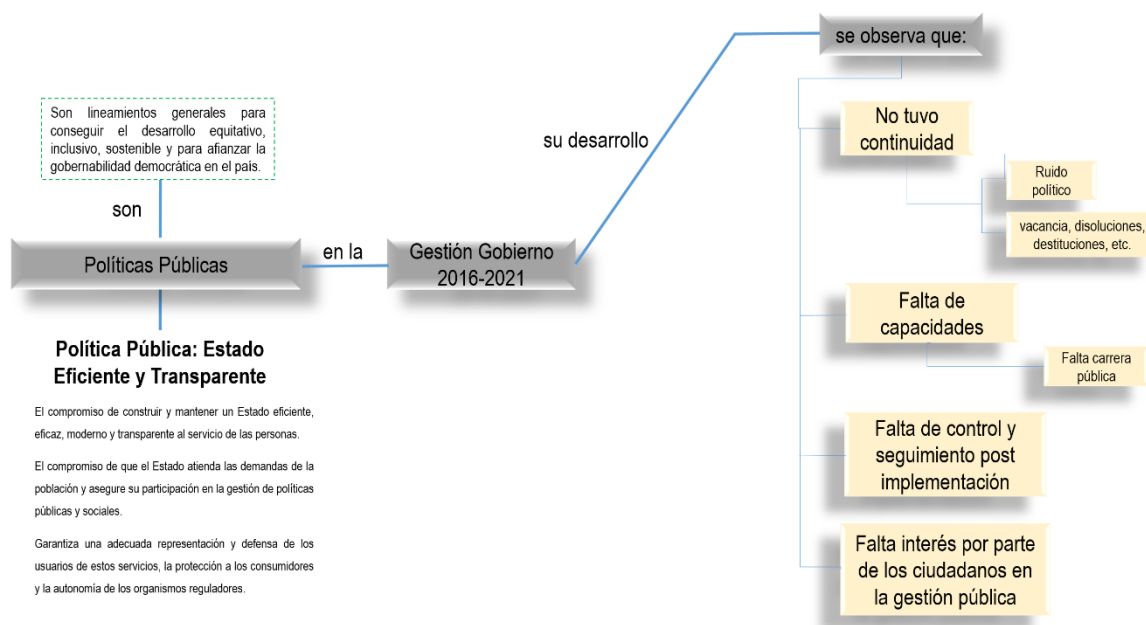
En cuanto al desarrollo de la política pública, los participantes del estudio coincidieron en que el plan de gobierno planteado por el partido Peruanos por el Cambio (PPK) generó mucha expectativa en el sector empresarial y esperanza en el ciudadano de a pie, pues era un plan muy ambicioso que buscaba sentar las bases de la transición democrática para poder cambiar la orientación política en cuanto se pretendía un estado más descentralizado, otorgar más poder a los gobiernos regionales y locales, acompañando ello de un incremento en la asignación presupuestal, con el compromiso de fomentar una mayor participación ciudadana en la elaboración y aprobación de proyectos que beneficien a sus respectivas comunidades. Estas propuestas no eran más que una apuesta para encaminar el aparato estatal en una visión de país, acorde con lo planteado en el Acuerdo Nacional, para lo cual se requería una mesa de concertación para el debate y consensuar la mejora de los servicios públicos esenciales que atendieran las necesidades de la ciudadanía.

Opinaron que la gestión de gobierno del periodo de estudio estuvo muy marcada primero por una alta expectativa por la generación de un shock de inversiones que trató de articular los intereses de privados con las necesidades del sector público, buscando un manejo dinámico y ágil, menos burócrata. No obstante, el ruido político no permitió asegurar la continuidad de servidores públicos con perfiles técnicos orientados hacia la transparencia y el desarrollo de una agenda política que satisfaga las necesidades de la ciudadanía. Por el contrario, este periodo de gobierno estuvo marcado por la convulsión política por temas como vacancias, disoluciones, destituciones, etc. En ese sentido, la atención se desvió a pesar de contar con los recursos humanos, tecnológicos y económicos disponibles, y ya no hubo un interés genuino para el fortalecimiento y sostenibilidad por parte de la gestión de gobierno, aun cuando se contaba con los medios suficientes (recursos económicos, recursos tecnológicos, etc.) para dar cumplimiento a la política pública. Adicional a ello no hubo un seguimiento y control post implementación de las pocas iniciativas ejecutadas, lo cual dificultó la visibilidad del desarrollo y ejecución de la

mismas. Las políticas públicas requieren de una agenda pública y mecanismos de presión por parte de sociedad civil, es decir, una mayor actividad ciudadana.

Figura 1

Desarrollo de la Política Pública “Afirmación de un Estado eficiente y transparente”



Fuente: Instrumentos de recolección de datos, diciembre 2021
 Elaboración: El autor

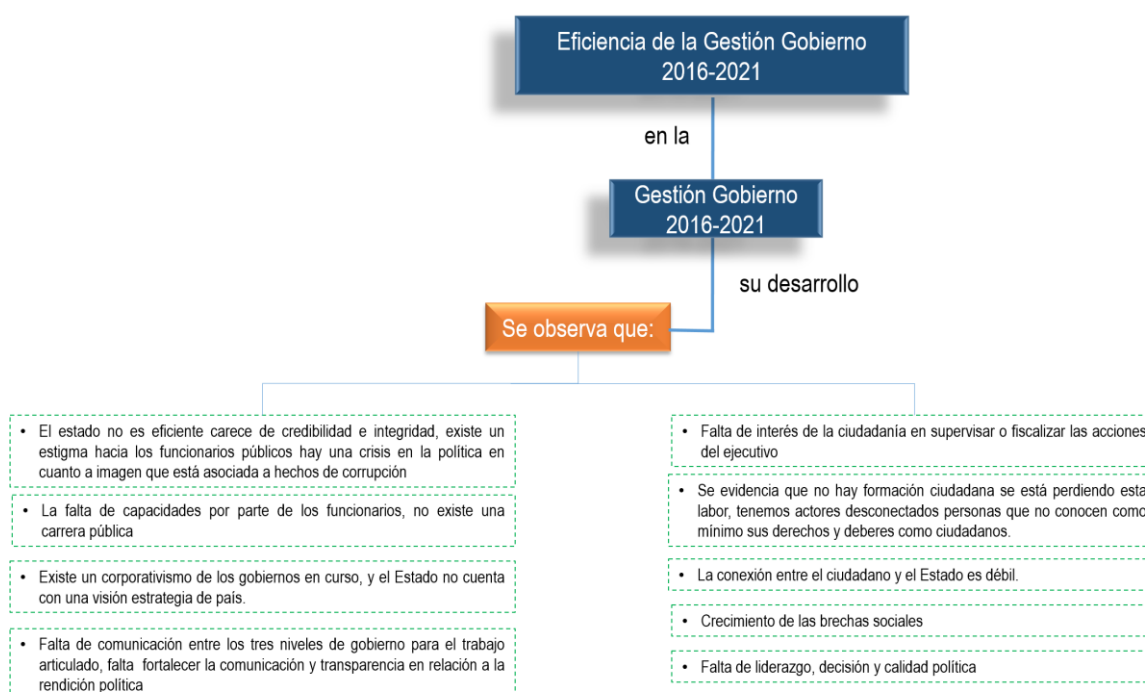
Según el objetivo planteado en la presente investigación: Analizar en qué medida se ha dado cumplimiento a la política pública “Afirmación de un Estado eficiente y transparente”.

Los participantes mencionan que existe una relación directa entre la rendición de cuentas por parte de la gestión de gobierno y la optimización de los recursos hacia una gestión por resultados. Existe una crisis de imagen del Estado, asociado comúnmente a temas de corrupción. En ese sentido, el papel de la transparencia juega un rol muy importante al momento de evidenciar las acciones que el gobierno ha cumplido en cierta medida, aunque debe complementarse con estrategias efectivas de difusión. Igualmente, mencionan que no puede hablarse de una transparencia útil sin un incremento de la participación ciudadana y fiscalizadora.

En ese sentido, consideran que la eficiencia del gasto público no se trata solo de explicarle a la ciudadanía cómo se invierte de manera eficiente la recaudación fiscal, sino más bien en cuantificar los beneficios que ello acarrea para la sociedad, considerando aspectos que el ciudadano valora como generación de empleo, acceso a la canasta básica, cobertura de servicios básicos, entre otros. Lo que se necesita es incorporar e involucrar a la población dentro de esa ecuación para tener un Estado más eficiente e íntegro.

Figura 2

Eficiencia en la gestión de gobierno 2016-2021



Fuente: Instrumentos de recolección de datos, diciembre 2021

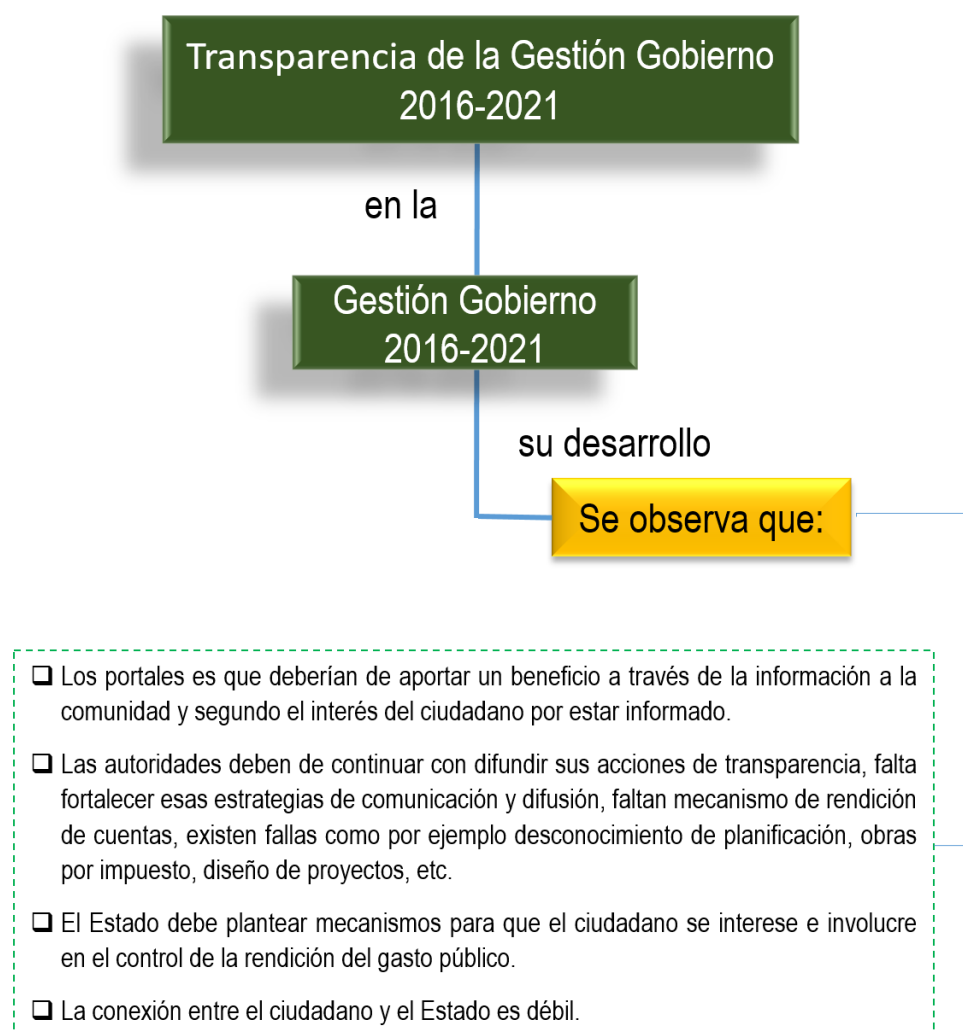
Elaboración: El autor

Esto nos lleva al análisis de la transparencia en el Estado en el cual se identificaron problemas como la falta de capacidades por parte de los funcionarios y gestores o autoridades del gobierno, es decir no existe carrera pública de los funcionarios, como si se evidencia en otros países como Brasil, Chile o Argentina, donde existe carrera pública y el funcionario es neutro políticamente, y cree en el Estado como una entidad sólida, sin camiseta política relacionada con los gobiernos de turno. Desde el año 2002 el Estado se planteó modernizar la gestión pública y se dictaron

una serie de normas que buscaban cambiar la forma de gestionar que estaba más orientada al ciudadano, a ser más inclusivo y abierto, sin embargo, veinte años después, seguimos conviviendo con los problemas de siempre, sobre todos los que causan un impacto directo en las posibilidades de desarrollo de las personas: educación, salud y trabajo.

Figura 3

Transparencia en la gestión de gobierno 2016-2021



Fuente: Instrumentos de recolección de datos, diciembre 2021

Elaboración: El autor

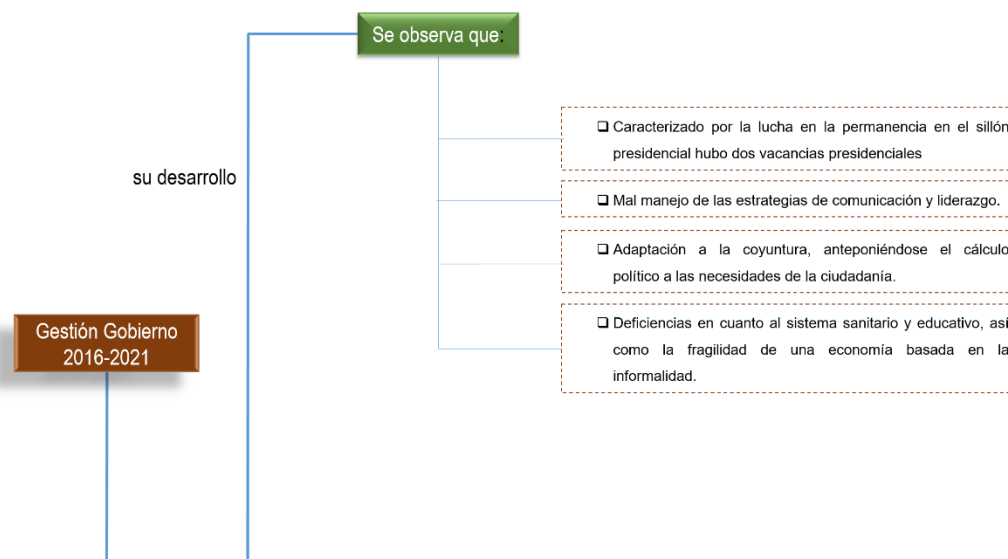
En relación a los planes de gobierno y las políticas públicas los participantes opinan que los relacionados al partido Peruanos por el Cambio (PPK) nacieron de la voluntad de darle un enfoque dinámico y ágil a la economía, observando su

experiencia en el sector privado para aplicarlo a lo público, lo cual dista con un aspecto de la gestión pública que no responde necesariamente a la demanda de la población, es decir, que el enfoque pudo haber sido muy interesante pero no necesariamente confluía con la realidad de la gestión pública en aquel momento.

En cuanto a la gestión de gobierno, es muy complicado poder evaluar ello cuando de por medio hubo dos vacancias presidenciales, lo cual, en todo caso, puso en evidencia un mal manejo de las estrategias de comunicación y liderazgo. En ese sentido, la gestión de gobierno se fue adaptando a la coyuntura, anteponiéndose el cálculo político a las necesidades de la ciudadanía, y cuando parecía que la situación no podía empeorar, el país es atacado por una pandemia que ha puesto en evidencia nuestras deficiencias en cuanto al sistema sanitario y educativo, así como la fragilidad de una economía basada en la informalidad.

Figura 4

Gestión de gobierno 2016-2021



Fuente: Instrumentos de recolección de datos, diciembre 2021
 Elaboración: El autor

En el caso del objetivo: Profundizar si las estrategias planteadas en el plan de gobierno del periodo en mención se encuentran alineadas a la política pública y evidencian una gestión de gobierno eficiente y transparente.

Los participantes consideran que los planes de gobierno normalmente no se elaboran para responder a las necesidades reales de la población, son populistas y en su mayoría son elaborados por personas sin experiencia, o, en otras circunstancias, pueden ser muy buenos, pero al llegar al gobierno deben atender negociaciones o pactos para cubrir cuotas de poder. En el caso del plan de gobierno de Peruanos por el Cambio (PPK), los expertos consideran que fue un documento muy bien estructurado, con metas exigentes y que contó con un diagnóstico que fue hecho para atender a las necesidades de la población y un plan técnico institucional más orgánico y poco populista.

El plan tenía una visión que consideraba las necesidades básicas de la población, considerando una participación activa de la inversión privada para generar empleo digno, esto es, con sostenibilidad, antes de la priorización de la creación de nuevos subsidios, para fomentar una relación directa entre el crecimiento macroeconómico y cómo ello alcanza al bolsillo de las familias peruanas.

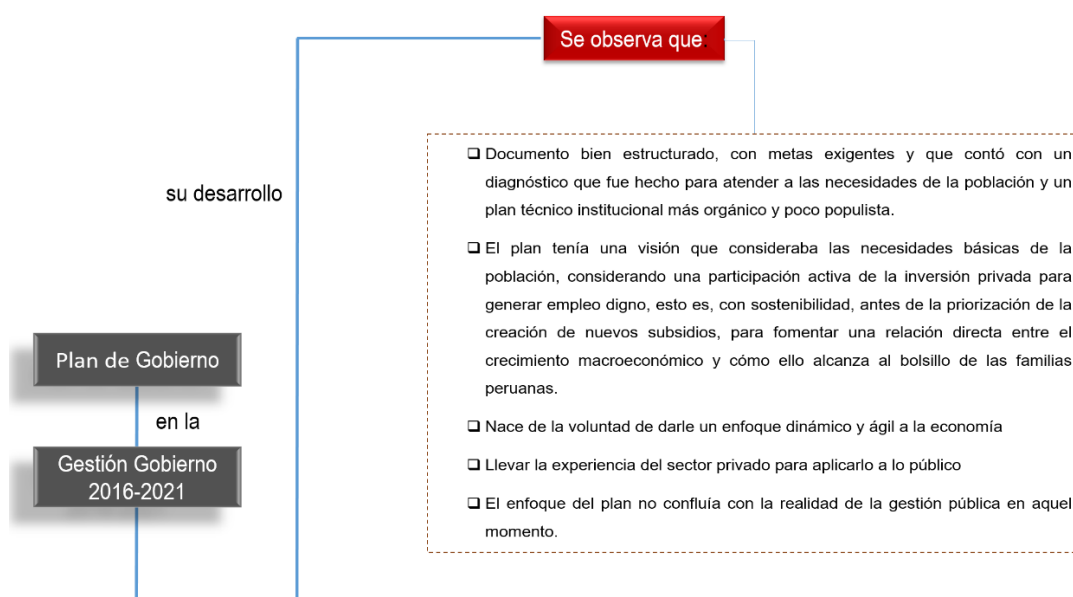
Sin embargo, la coyuntura política no permitió que el gobierno de PPK muestre resultados considerables, más bien se evidenció un retroceso en relación a la descentralización, con poca comunicación con los gobiernos locales y restricciones para la ejecución presupuestal, siendo esto más evidente en el gobierno de Martín Vizcarra, quien irónicamente fue en su momento un gobernador regional. Ya durante el gobierno de Francisco Sagasti el gobierno solo tuvo que enfocarse en la atención prioritaria del sector salud por la pandemia. Asimismo, los actos de corrupción a todo nivel de gobierno solo empeoraron la imagen del gobierno e incrementaron la desconfianza de la población, a pesar de todo el esfuerzo comunicacional para generar el efecto contrario.

Por su parte, los expertos coinciden en apostar por la evidencia para atender una tarea pendiente de todos los gobiernos: enfrentar la informalidad. Consideran que reducir el costo laboral podría incentivar un incremento sostenible de la formalidad, si tenemos en cuenta que actualmente el 75% de la población económicamente activa no cuenta con gratificaciones, vacaciones, CTS o seguros de salud. Se debe concientizar a la población sobre los beneficios de políticas públicas que benefician a la mayoría y la importancia del papel que juegan en esta ecuación. Finalmente,

el liderazgo y la decisión política es fundamental para la implementación de nuevas estrategias e incluso cambios profundos en las reglas de juego, en beneficio de la mayoría de la población.

Figura 5

Plan de gobierno 2016-2021



Fuente: Instrumentos de recolección de datos, diciembre 2021

Elaboración: El autor

A partir de los resultados obtenidos, pasaremos a la discusión, que consiste en la comparación con los antecedentes y contrastar con las teorías en las que se basa la presente investigación.

Como primer punto tenemos, los resultados asociados al objetivo general de la investigación, el cual consistió en reflexionar y analizar el desarrollo de la política pública de eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno teniendo desafíos claros, así como los medios y recursos suficientes para lograrlo. Al respecto, es preciso señalar que hay una necesidad urgente de trabajar en una reforma política efectiva y sostenible, que permita que los índices macroeconómicos alcancen a la mayoría de la población, lo cual podría verse reflejado a través de la ejecución de políticas públicas sólidas en relación a educación, salud y trabajo, como principales ejes de desarrollo. Adicional a ello, es preciso concientizar a la población respecto

a su responsabilidad ineludible a través de la fiscalización, organizándose y empleando mecanismos de participación ciudadana para dar viabilidad a proyectos de interés nacional.

En cuanto al objetivo de analizar en qué medida se ha dado cumplimiento a la política pública Afirmación de un Estado eficiente y transparente, hay coincidencias con los autores que señalan el factor negativo que suponen variables como la burocracia, un sistema electoral frágil y la corrupción, los cuáles priorizan los intereses partidarios en detrimento de las necesidades de la población, impidiendo la sostenibilidad de políticas y limitando el acceso a la información pública sensible, lo que impide una fiscalización adecuada. Situación que empeora con las denuncias de corrupción a todo nivel, desde sobornos a nivel de funcionarios de enlace hasta beneficios personales de altas autoridades al nivel de ministros e incluso presidentes.

Los objetivos de alcanzar un estado eficiente y transparente, sin embargo, tienen iniciativas muy puntuales relacionadas a la modernización del Estado a través de mecanismos de interoperabilidad estatal que permitan a los ciudadanos observar los beneficios de la automatización, digitalización e interconexión de algunas de sus instituciones, lo que significa una reducción considerable en cuanto a tiempos y costos para los mismos. Cabe recordar que, la administración pública debe atender demandas sociales y la atención de éstas solo podrán evidenciarse a través de la fiscalización ciudadana, para lo cual debe exigirse al Estado un manejo responsable y ético de la información pública a través de los portales de transparencia, lo cual, incluso, redundará en mejorar su imagen ante la población. En ese sentido coincido con Benito et al.(2021) cuando menciona que un gobierno se evidencia más eficiente en tanto es más transparente.

Respecto al objetivo de profundizar si las estrategias planteadas en el plan de gobierno del periodo en mención se encontraban alineadas a la política pública y evidenciaron una gestión de gobierno eficiente y transparente, quedó claro que el Perú cuenta con un sistema democrático frágil, a pesar de mantener procesos electorales transparentes, esto debido a una agenda que se maneja de acuerdo a los intereses personales y partidarios de los gobernantes de turno, que priorizan la

atención de las demandas partidarias oficialistas y de oposición para garantizar la gobernabilidad, a costa de sacrificar exigencias ciudadanas, como bien lo señalaban James & Van Ryzin (2017). En ese sentido, no se cumple un precepto básico de la democracia partidaria, que es el de representar las demandas sociales de un porcentaje del electorado, que, si bien es cierto, no puede estar exenta de negociaciones, éstas deben confluir en la atención de demandas sociales como condición urgente y fundamental, además de la garantía de sostenibilidad y no caer en el populismo. Finalmente, si bien es cierto se considera importante dar sostenibilidad a las políticas públicas, éstas no tienen que ser rígidas, deben tener la posibilidad de evolucionar, como bien señalan Baekgaard et al.(2019), pero ello debe responder a una necesidad o exigencia real y aplicativa.

V. CONCLUSIONES

1. El Estado, en general, no es eficiente, y ello se ve reflejado en la poca capacidad para desplegar políticas públicas que pongan al alcance del ciudadano servicios fundamentales como educación y salud gratuita y de calidad, sostenida en recaudación fiscal. Sin embargo, esta recaudación fiscal que podría atender algunos servicios no es una opción realista en un país en el que aproximadamente el 75% de la población trabaja en la informalidad.
2. Si bien es cierto, a través de la política de Modernización del Estado se vienen impulsando políticas de transparencia, se está entendiendo la transparencia solamente como la puesta a disposición de los ciudadanos de documentos administrativos generados durante la gestión a través de portales digitales y haciendo uso de recursos como la digitalización. No se generan informes relacionados a la información obtenida, y su importancia para la gestión e influencia sobre la atención de demandas ciudadanas.
3. Existe una deuda del Estado en cuanto a la sostenibilidad de políticas públicas, anteponiéndose los intereses políticos y negociaciones para cubrir las cuotas de poder y exigencias partidarias sobre los intereses reales de la población, esto aunado al desinterés del ciudadano por involucrarse en actividades partidarias para proponer o fiscalizar sobre el actuar de los gobernantes, evidenciando una democracia débil y una crisis de partidos.
4. Si bien es cierto un periodo de gobierno de cinco años puede ser insuficiente para que la población sienta que la aplicación de nuevas propuestas o el fortalecimiento de otras no se evidencia en su realidad propia, se hace más complicado para el periodo 2016-2021, el cual, por la convulsión política, contó con hasta cuatro presidentes, lo cual, evidentemente, hizo muy complicado trabajar en alguna política genuina que atienda las necesidades de la población. En todo caso, la pandemia ha forzado la atención especial del sistema de salud desde el punto de vista de la infraestructura, recursos humanos y políticas de implementación, lo que podría considerarse, por el tiempo que ha acaparado la pandemia, como la única política trabajada con cierta sostenibilidad. Sin embargo, se debe precisar que no se puede considerar esto como una política planificada, pues su atención responde básicamente a un hecho puntual que

obliga a atender el sistema sanitario como demanda mediática, que incluso, a pesar de las circunstancias, no ha estado libre de actos de corrupción.

VI. RECOMENDACIONES

1. Priorizar la atención de propuestas que añadan valor a las necesidades básicas de la población. Por décadas se ha hablado de educación, salud y trabajo, sin embargo, la ejecución de iniciativas para atender estas necesidades no se evidencia como prioritaria, empezando por el presupuesto asignado para cada una. No obstante, hace falta voluntad política y liderazgo para poder trabajar en propuestas claras y sostenibles que calen en la vida diaria del ciudadano.
2. Los portales de transparencia como mecanismo de control y fiscalización no son suficientes para mejorar la imagen del Estado, es preciso trabajar además en complementar el acceso a esta información con una política comunicacional adecuada que informe a los ciudadanos respecto a cómo se invierte la recaudación fiscal en su beneficio, así como para destacar la importancia de su participación en el proceso de toma de decisiones, haciendo llegar proyectos y propuestas que puedan ser debidamente canalizadas y evaluadas para su ejecución, en el marco de las políticas ya establecidas y considerando siempre la atención de necesidades básicas y la optimización de la inversión del presupuesto público.
3. El ciudadano se debe involucrar activamente en la vida política del país, anteponiendo los intereses colectivos sobre los personales o partidarios, efectuando un control y comunicación permanente sobre las actividades de los gobernantes de turno para una atención de la demanda ciudadana. Igualmente, los partidos políticos deberían formar éticamente a sus correligionarios, de modo tal que vean los idearios como un mecanismo de servicio al país y que garanticen una cuota de poder vigilante en beneficio de la población.
4. Se deben revisar los mecanismos constitucionales que garantizan la gobernabilidad del país, de modo que un gobierno pueda cumplir su periodo respectivo y tenga el tiempo suficiente para activar propuestas y políticas, sin perder de vista el control político de los tres poderes del Estado, pero sin tintes partidarios ni personales, pues ello nos ha llevado, en el último lustro a reiteradas crisis de gobernabilidad que solo acentúan la crisis económica, política y moral de nuestra nación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional. (2014, 25 de abril) [archivo PDF]. Portal de datos abiertos. <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/>
- Al-Jundi, S. A. (2019). A survey dataset on determinants of administrative corruption. *Data in Brief*, 27, 104820. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2019.104820>
- Alanoca, H. A., Chire, J., & Oblitas, J. (2021). Comparative analysis of the government plans of the Peruvian presidential candidates, SDO(UN) and State Policies of the National Agreement based on NLP. <https://arxiv.org/abs/2104.01765>
- Amaya, P. (2016). Evaluación de políticas y programas públicos: Un aporte al fortalecimiento del Estado. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio UAB. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/386504/pna1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arellano, J. & Santoyo, M. (2009). *Investigación con Mapas Conceptuales. Procesos Metodológicos*. Madrid, Narcea Ediciones.
- Arias, M. & Giraldo, C. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3), 500-514. <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105222406020.pdf>
- BBC News (2016, 9 de junio). Pedro Pablo Kuczynski obtiene la mayoría de los votos en las elecciones presidenciales de Perú, pero aún no es declarado ganador <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36495677>
- Baekgaard, M., Christensen, J., Dahlmann, C. M., Mathiasen, A., & Petersen, N. B. G. (2019). The role of evidence in politics: motivated reasoning and persuasion among politicians. *British Journal of Political Science*, 49(3), 1117–1140. <https://doi.org/10.1017/s0007123417000084>

- Benito, B., Guillamón, M.-D., & Ríos, A.-M. (2021). Transparency and efficient management in local governments. *Cities*, 115. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2021.103234>
- Borja, R. (2018, 16 de julio). Plan de gobierno. Enciclopedia de la Política https://www.encyclopediadelapolitica.org/plan_de_gobierno/
- Camargo, C. Q., John, P., Margetts, H. Z., & Hale, S. A. (2021). Measuring the volatility of the political agenda in public opinion and news media. *Public Opinion Quarterly*, 85(2), nfab032. <https://doi.org/10.1093/poq/nfab032>
- Carter, C. L. (2020). Party system erosion: evidence from Peru. *Party Politics*, 26(5), 581–593. <https://doi.org/10.1177/1354068818793915>
- Caro, L. (2020). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de datos. Liferder. <https://www.liferder.com/tecnicas-instrumentos-recoleccion-datos/>
- Castillo Culcano, K., (2018). Aproximaciones a los electores peruanos migrantes y su comportamiento político electoral. Papel político. Pontificia Universidad Javeriana 23(1). DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo23-1.aepm>
- Constitución Política del Perú, art. 39, inciso 4.
- Coronado, L. F. (2019). Políticas Públicas y su Contribución en la Gestión por Resultados de La Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2018. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37487>
- Crow, M. M. (2016). Public administration and the imperative for social progress. *Public Administration Review*, 76(2), 215–216. <https://doi.org/10.1111/puar.12535>
- Chandler, R. & Plano, J. (1988). The Public Administration Dictionary. ABC-Clio. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2968790.pdf>
- Chávez, E.V. y Chávez, M. E. (2019). La Nueva Gestión Pública y su Relación con la Modernidad del Estado para Mejorar la Atención al Ciudadano Mac/Reniec Lima Norte 2016-2018 [Tesis de Maestría, Universidad San

Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP.
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/5665>

Docig, A. (2014). Analysis of Public Sector Efficiency in South-eastern European Countries. [Master's Thesis, University of Sarajevo and University of Ljubljana]. Repozitorij Univerze u Ljubljani. <http://www.cek.ef.uni-lj.si/magister/dzogic1319-B.pdf>

Escudero, I. (2020). Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional de la UASB-Digital.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7324>

Freigedo, M. (19-20 de noviembre de 2016). La construcción de la agenda en el ciclo de las políticas públicas [Diapositiva de PowerPoint]. SlideShare.
<https://slideplayer.es/slide/10331070/>

Guerra, M. A. (2018) Democracia y Corrupción en el Perú: Análisis del Sistema Electoral Peruano, a partir de las Elecciones Generales 2016. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35140>

Guevara Rojas, L.A., Espinosa, A. (2011). Estereotipos y emociones intergrupales en Facebook durante las Elecciones Generales Peruanas del 2011. Pontificia Universidad Católica del Perú

Hai Tran Phuong (2017). The Role of Information Transparency in Citizen's Intention to Use e-Government. [Tesis de Doctorado, Auckland University of Technology]. Library.
<https://openrepository.aut.ac.nz/handle/10292/10515>

Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (Sexta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill.

Holzer, J. (2020). The effect of two-round presidential elections on human rights. PLOS ONE, 15(12), e0243094.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0243094>

- Hoppe, R. (2018). Heuristics for practitioners of policy design: rules-of-thumb for structuring unstructured problems. *Public Policy and Administration*, 33(4), 384–408. <https://doi.org/10.1177/0952076717709338>
- James, O. & Van Ryzin, G. G. (2017). Motivated reasoning about public performance: an experimental study of how citizens judge the affordable care act. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 27(1), 197–209. <https://doi.org/10.1093/jopart/muw049>
- Julcarima, G., Valenzuela Marroquín, M. (2017). La democracia peruana según las Elecciones Generales 2016: límites y desafíos del diseño institucional. *Elecciones* 15(16), 53-74. https://www.academia.edu/45126532/La_democracia_peruana_seg%C3%BAAn_las_Elecciones_Generales_2016_l%C3%ADmites_y_desaf%C3%ADos_del_dise%C3%B1o_institucional
- Kernecker, T. & Wagner, M. (2019). Niche parties in Latin America. *Journal of Elections Public Opinion and Parties*, 29(1), 1–23. <https://doi.org/10.1080/17457289.2018.1464014>
- Kokhanovskaya, I. I., Fatykhova, A. L., Khachatryan, A. A., & Khachatryan, K. S. (2019). Questions of the Estimation of Efficiency of Public Administration in Modern Conditions. *SHS Web of Conferences*, 62, 02002. <https://doi.org/10.1051/shsconf/20196202002>
- Ley N°27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado (30 de enero de 2002). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-27658-ley-marco-decreto-legislativo-n-1446-1692078-21/>
- Ley N° 28711. Ley de Partidos Políticos para la Entrega y Publicación del Plan de Gobierno (17 de abril de 2006). https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/839c5e1f-4200-4793-8781-e650095180a4.pdf
- López, L. J., Olivera, S. J. y Tinoco, D. A. (2018). Satisfacción del Usuario en el Marco de la Relación Estado-Ciudadano: Políticas y Estrategias para la

- Calidad de Atención al Contribuyente en el Servicio de la Administración Tributaria. [Tesis de Maestría, Universidad Esan]. Repositorio Institucional <https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/1377>
- Mayz, C. (2008). ¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos?. *Artículos arbitrados*. 13(44), 55-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614571007>
- McNulty, S. (2017). Peru 2016: continuity and change in an electoral year. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 37(2), 563–588. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200563>
- Muñoz, C. (2017). Los Principios de Eficacia y Eficiencia Como Manifestación de la Gobernanza en las Políticas Públicas Colombianas. un Análisis desde los Documentos Conpes Sociales 2009 – 2015. [Tesis de Maestría, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional EdocUR. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/14395>
- Pedroza, A. (2018). Los Problemas Públicos como factor estructural de las Políticas Públicas. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE* 20, 123 - 143. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/rfce.0203258>
- Pepaj, I., & Jashari, M. (2018). The role of the principle of transparency and accountability in Public Administration. *Danubius Universitas. Acta. Administratio*, 10(1). <https://www.proquest.com/scholarly-journals/role-principle-transparency-accountability-public/docview/2161545630/se-2>
- Pérez, M. G. (2021). Efectividad de la política pública para el acceso de agua potable en el Montero – Ayabaca, 2019. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62636>
- Perruci, G. (2020). Political science: developing effective participants in the democratic process. *New Directions for Student Leadership*, 2020(165), 49–59. <https://doi.org/10.1002/yd.20368>
- Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. Lima: CEPLAN Congreso de la República del Perú. (16 de marzo de 2007)

- Plescia, C., & Aichholzer, J. (2017). On the nature of voters' coalition preferences. *Journal of Elections Public Opinion and Parties*, 27(3), 254–273. <https://doi.org/10.1080/17457289.2016.1270286>
- Ponce, M. M. (2019). Gestión de las políticas de transparencia: Propuesta de tipología. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16057>
- Przygodzka, R. (2017). Evaluation versus The Efficiency of Public Policies. *Optimum. Studia Ekonomiczne*, 5(89), 134–147. <https://doi.org/10.15290/ose.2017.05.89.09>
- Quintanilla, D. A. (2017). La reforma de la gestión pública en Colombia: una aproximación a los procesos de rendición de cuentas y análisis de los indicadores de eficiencia del gasto público propuestos. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional Biblioteca Digital. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59643>
- Rahal, C. (2019). Tools for transparency in central government spending. *International Journal for Population Data Science*, 4(1), 1092. <https://doi.org/10.23889/ijpds.v4i1.1092>
- Reichert, F. (2016). How internal political efficacy translates political knowledge into political participation. *Europe's Journal of Psychology*, 12(2), 221–241. <https://doi.org/10.5964/ejop.v12i2.1095>
- Sulmont, D. (2018). Is there a programmatic vote in elections in weak political party systems? An analysis of the 2016 peruvian presidential election | ¿existe el voto programático en elecciones con un sistema de partidos políticos débil? Un análisis de las elecciones presid. *Revista de Ciencia Política*, 38(3), 429–457. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2018000300429>
- Tamayo Saez, M. (2003). El análisis de las políticas públicas. *Perspectivas*, 9, 127-136.

- Tuesta Soldevilla, F. (2017) Perú: elecciones 2016 un país dividido y un resultado inesperado. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial
- Varguillas, C. S. & Ribot e Flores, S. (2007). Implicaciones Conceptuales y Metodológicas en la Aplicación de la Entrevista en Profundidad. *Revista de Educación* 13(23), 249-262. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102313.pdf>
- Vergara, A., & Watanabe, A. (2016). Peru since Fujimori. *Journal of Democracy*, 27(3), 148–157. <https://doi.org/10.1353/jod.2016.0054>
- Vidal, L. & Rivera N. (2007). Investigación-acción. *Escuela Nacional de Salud Pública* 21(4), 1-15. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412007000400012
- Vilone, L. (2020). Good governance and transparency. *Giuristi Revista de Derecho Corporativo*, 1(2), 343–353. <https://doi.org/10.46631/giuristi.2020.v1n2.07>
- Webler, T., & Tuler, S. (2021). Four decades of public participation in risk decision making. *Risk Analysis*, 41(3), 503–518. <https://doi.org/10.1111/risa.13250>

ANEXOS

- Anexo 1: Matriz de consistencia
- Anexo 2: Categorización
- Anexo 3: Matriz Política De Estado 24: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado - Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente
- Anexo 4: Matriz Propuesta Estado Eficiente y Transparente - Plan de Gobierno 2016-2021 Peruanos por el Kambio
- Anexo 5: Carta de solicitud para validación de instrumentos

ANEXO N° 1

Tabla N°1: Matriz de consistencia

| MATRIZ DE CONSISTENCIA | | | | |
|---|---|---|--|--|
| TÍTULO: Política pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente”, desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021 | | | | |
| AUTOR(A): Bach. Gabriela Isabel Vilela Castro de Wong | | | | |
| PROBLEMAS | OBJETIVOS | SUPUESTOS CATEGORICOS | CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS | MÉTODO |
| PROBLEMA GENERAL | OBJETIVO GENERAL: | | CATEGORÍA: Políticas Públicas | Tipo y diseño de investigación: <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de investigación: Básica • Enfoque: Cualitativa • Nivel: Descriptivo • Diseño: No experimental/ Transversal Escenario de estudio: <ul style="list-style-type: none"> • Periodo de gobierno 2016-2021 Participantes: <ul style="list-style-type: none"> • Analistas políticos Técnicas e instrumento de recolección de Datos: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Análisis documental Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Guía de Entrevistas • Guía de Análisis de Datos |
| ¿Por qué no se evidencia la efectividad de la política pública eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno, teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo? | Reflexionar y analizar el desarrollo de la política pública de eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno teniendo desafíos claros, los medios y recursos suficientes para lograrlo. | | DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Las Políticas de Estado son lineamientos generales para conseguir el desarrollo equitativo, inclusivo, sostenible para afianzar la gobernabilidad democrática en el país. (Acuerdo Nacional 2002) | |
| PROBLEMAS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | SUBCATEGORÍAS | |
| PE01 ¿Por qué no se evidencia una gestión con eficiencia y transparencia en el gobierno siendo que es una responsabilidad hacia la ciudadanía que debe ser con sustento ético? | OE1: Analizar en qué medida se ha dado cumplimiento a la política pública Afirmación de un Estado eficiente y transparente. | | Eficiencia en el Estado puede considerarse que no exista despilfarro en la utilización de los recursos; es decir, la eficiencia exige obtener el máximo de producción a partir de una cantidad dada de recursos, o, a la inversa, minimizar los recursos consumidos para obtener una determinada producción. (Rueda, N. 2011) | |
| PE02 ¿Se puede decir que la propuesta de plan de gobierno se alinea a ser una gestión eficiente y transparente buscando solucionar los problemas públicos que demanda la ciudadanía? | OE2: Profundizar si las estrategias planteadas en el plan de gobierno del periodo en mención se encuentran alineadas a la política pública y evidencian una gestión de gobierno eficiente y transparente. | Política Pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente” desafío en la gestión de gobierno 2016-2021 | Transparencia en el Estado La transparencia es la apertura y exposición a la ciudadanía del ejercicio de las funciones del Estado en su conjunto (autoridades políticas, funcionarios, funcionarias y servidores públicos) y así, se constituye en un principio constitucional.(PCM) | |
| | | | Gestión de Gobierno peruano 2016-2021 Este escenario vaticinaba que iba a ser un gobierno con muchas dificultades para tender puentes de cooperación con el Congreso de la República. Gestión marcada por el ruido político. | |
| | | | Plan de Gobierno de la Gestión 2016-2021 Instrumento de acción política, económica y social, que establece el conjunto de objetivos a alcanzarse por el gobierno en un determinado plazo y los medios que le servirán para ello. (Borja, R., 2018) | |

ANEXO N° 2

Tabla N°2: Categorización

| Título | Problema de Investigación | Objetivos de Investigación | Categorías | Subcategorías |
|---|---|--|--|---|
| Política pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente", desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021 | ¿Por qué no se evidencia la efectividad de la política pública eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno, teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo? | Reflexionar y analizar el desarrollo de la política pública de eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno teniendo desafíos claros, los medios y recursos suficientes para lograrlo. | Política pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente" | Eficiencia Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 |
| | ¿Por qué no se evidencia una gestión con eficiencia y transparencia en el gobierno siendo que es una responsabilidad hacia la ciudadanía que debe ser con sustento ético? | Analizar en qué medida se ha dado cumplimiento a la política pública Afirmación de un Estado eficiente y transparente. | | Transparencia Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 |
| | ¿Se puede decir que la propuesta de plan de gobierno se alinea a ser una gestión eficiente y transparente buscando solucionar los problemas públicos que demanda la ciudadanía? | Profundizar si las estrategias planteadas en el plan de gobierno del periodo en mención se encuentran alineadas a la política pública y evidencian una gestión de gobierno eficiente y transparente. | | Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 Plan de gobierno Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 |

ANEXO N° 3

Tabla N°3 Matriz Política De Estado 24: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente

| Puntos de Acuerdo | | | |
|---|--|--|--|
| Objetivos | Política | Indicadores | Metas |
| <p>I. Nos comprometemos a construir y mantener un Estado eficiente, eficaz, moderno y transparente al servicio de las personas y de sus derechos, y que promueva el desarrollo y buen funcionamiento del mercado y de los servicios públicos.</p> | <p>a) Incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población.</p> | <p>Porcentaje de la población que en las diferentes circunscripciones territoriales accede a los servicios públicos esenciales según estándares básicos.</p> | <p>Al 2006 100% de la población que cuenta con los servicios públicos esenciales, lo hace con los estándares básicos de calidad.</p> |
| | | | <p>Al 2006 se han definido los estándares básicos de servicios públicos de acuerdo a cada región y localidad.</p> |
| | | | <p>Al 2006 se establece la línea de base del porcentaje de la población que en las diferentes circunscripciones territoriales accede a los servicios públicos considerados esenciales con estándares básicos.</p> |
| | | | <p>Al 2006 se cuenta con planes sectoriales provinciales de reducción de déficit de los servicios básicos.</p> |
| | | <p>Porcentaje de entidades públicas que han implementado un sistema de gestión y evaluación de calidad.</p> | <p>Porcentaje de entidades públicas que han implementado un sistema de calidad total: ("OPDs" = Organismos Públicos Descentralizados).</p> <p>1. 2006: 100% OPDs, 100% ministerios, 50% gobiernos regionales, 10% municipios.</p> <p>2. 2011: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales, 50% municipios.</p> <p>3. 2016: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales, 75% municipios.</p> <p>4. 2021: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales, 100% municipios.</p> |

| Acuerdos opcionales |
|--|
| <p>Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno</p> |
| <p>Dictar las disposiciones administrativas para efectivizar la transferencia de funciones y competencias según la situación y los requerimientos de cada gobierno regional.</p> |
| <p>Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Se definen y asumen correctamente las funciones correspondientes de cada entidad pública.</p> |
| <p>Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.</p> |
| <p>Ley Orgánica de Municipalidades.</p> |
| <p>Establecer y evaluar periódicamente los estándares básicos de prestación de servicios que el Estado garantiza a la población.</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | Índice de "la percepción de los ciudadanos sobre los servicios que brindan las entidades públicas en atención a sus demandas | Desde el 2006 mejora anualmente el índice "la percepción de los ciudadanos sobre los servicios que brindan las entidades públicas en atención a sus demandas. |
| | | Porcentaje de entidades públicas que se han adecuado a la Ley del Procedimiento Administrativo General. (Ley N° 2744) | Porcentaje de entidades públicas que se han adecuado a la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444): Al 2006: 100%. Al 2011, 2016, 2021: Se encuentran permanente mente adecuadas. |
| | | | Al 2006 se cuenta con la línea de base del índice "la percepción de los ciudadanos sobre los servicios que brindan las entidades públicas en atención a sus demandas". |
| | (b) Establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal. | | Al 2006 se ha consolidado e institucionalizado el planeamiento estratégico participativo y la prospectiva concertada de desarrollo nacional. |
| | | Porcentaje de gasto corriente sobre gasto total (excluyendo gasto financiero y previsional) en la ejecución del gasto del sector público. | Porcentaje de gasto corriente sobre gasto total (excluyendo gasto financiero y previsional) en la ejecución del gasto del sector público: Al 2006: 75% Al 2011, 2016 y 2021: Metas que deberán ser construidas por los siguientes gobiernos. |
| | | Porcentaje de gobiernos regionales y municipales con presupuestos públicos participativos (principalmente inversión) que lo ejecutan al 100%. | Porcentaje de gobiernos regionales y municipales con presupuestos públicos participativos (principalmente inversión) que lo ejecutan al 100%: Al 2006: 100% gobiernos regionales, 100% gobiernos locales provinciales, 100% gobiernos locales distritales. Al 2011, 2016 y 2021: se mantiene la meta del 2006. |
| | | Porcentaje de entidades públicas que se han integrado al sistema de compras corporativas de servicios. | Porcentaje de entidades públicas que se han integrado al sistema de compras corporativas de servicios: Al 2006: 80% Al 2011, 2016 y 2021: Metas que deberán ser construidas por los siguientes gobiernos. |

| |
|---|
| Encomendar a la Defensoría del Pueblo el desarrollo de un sistema de monitoreo de los estándares nacionales y descentralizados de los servicios básicos, con participación ciudadana. |
| Desarrollar y ejecutar un Plan Nacional de Simplificación de Procesos Administrativos. |
| Reordenar y coordinar el conjunto de programas sociales dentro de una estrategia nacional y descentralizada de ejecución de los mismos. |
| 1. Ley de Planificación y Gestión Presupuestaria y Descentralización Fiscal. |
| ► Ley Marco de Empleo Público y normas de desarrollo que incluya definición de cargos a concursar, reglamentación de cargos de confianza y evaluación de desempeño por resultados. |
| ► Definir actividades en el sector público sujetas a contratación de Servicios no Personales evitando duplicidad con el empleo público. |
| ► Se constituye el Consejo Superior del Empleo Público (Órgano Rector). |
| ► Procurar acuerdos a nivel regional y |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | | Porcentaje de proyectos presentados por las entidades públicas al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que obtienen viabilidad. | Se incrementa anualmente el porcentaje de proyectos presentados por las entidades públicas al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) que obtienen viabilidad: AI 2006: 80% AI 2011: 100% AI 1016 y 2021: Se mantiene la meta del 2011. |
| | | Porcentaje de formulación y aprobación de leyes con impacto social y económico relevante. | AI 2006, 100% de las leyes formuladas y aprobadas tienen impacto social y económico relevante.D39 |
| | | Presupuesto plurianual (cinco años) de la República acorde a un plan estratégico nacional. | Se elabora un presupuesto plurianual (cinco años) de la República acorde a un plan estratégico nacional: 1. 2006: Si 2. 2011, 2016 y 2021 se mantienen la meta del 2006. |
| | | Número de casos y montos de exoneraciones de concurso público para los procesos de contrataciones y adquisiciones del Estado. | Se reduce anualmente los casos y montos de exoneraciones de concurso público para los procesos de contrataciones y adquisiciones del Estado. |
| | | Porcentaje de adquisiciones de menor cuantía de las entidades públicas que se realizan a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE). | AI 2006, 100% de las adquisiciones de menor cuantía de las entidades públicas se realizan a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE). |
| | | Número de marcos macroeconómicos multianuales regionales (Producto Bruto Interno departamental, índice de precios al consumidor, tasa de desempleo e indicadores de desarrollo humano) que son tomados como insumos para la elaboración del marco macroeconómico multianual de la República. | AI 2006, el 100% de marcos macroeconómicos multianuales regionales son tomados como insumos para la elaboración del marco macroeconómico multianual de la República. AI 2006 se ha consolidado e institucionalizado el proceso de elaboración de presupuestos públicos participativos. |
| | (c) Dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o | Número de casos de contrataciones secretas por parte de las entidades públicas. | AI 2006 se han reducido a cero las adquisiciones y contrataciones secretas por parte de las entidades públicas. |
| | | Número de quejas respecto de entidades públicas que no dan acceso a la información, libre y transparente, en los tres niveles de gobierno, sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones | Disminuye anualmente el número de quejas respecto de entidades públicas que no dan acceso a la información, libre y transparente, en los tres niveles de gobierno, sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones |

| |
|---|
| <p>local sobre la reducción sostenida en gasto corriente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Publicitar los estudios de costo beneficio o costo efectividad de las leyes y normas y las opiniones del Ministerio de Economía y Finanzas al respecto. ▶ Contraloría y Defensoría del Pueblo deberán supervisar cumplimiento de normas. ▶ Implementar el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado. |
| <p>Reforma Legal para que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), ESSALUD, Oficina de Normalización Previsional (ONP) faciliten información al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de carácter general sobre la base de las declaraciones ju-</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno. | financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados. | financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados. |
| | | Porcentaje de instituciones públicas y monto involucrado en transacciones a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE). | Porcentaje de instituciones públicas y monto involucrado en transacciones a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE). "OPDs" = Organismos Públicos Descentralizados 2006: 100% OPDs, 100% ministerios, 50% gobiernos regionales y 1% gobiernos locales. 2011: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales, 50% gobiernos locales municipales, 10% gobiernos locales distritales. 2016:: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales, 100% gobiernos locales municipales, 50% gobiernos locales distritales. 2021: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales, 100% gobiernos locales municipales, 100% gobiernos locales distritales. |
| | | Información disponible en el portal web del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas (información de presupuesto y ejecución de gasto de las entidades públicas). | Se amplía anualmente la información disponible en el portal web del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas (información de presupuesto y ejecución de gasto de las entidades públicas). |
| | | Nivel de satisfacción de usuarios del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF). | Mejora anualmente el nivel de satisfacción de usuarios del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF). |
| | (e) Erradicará la utilización proselitista del Estado y la formación de clientelas. | Número de casos de uso de recursos públicos en campañas electorales. | Al 2006: tolerancia cero en el uso de recursos públicos en las campañas electorales. |
| | Número de denuncias sobre servidores públicos que realizan campañas proselitistas. | Al 2006 tolerancia cero en número de denuncias sobre servidores públicos que realizan campañas proselitistas. | |

| |
|---|
| <p>radas o atenciones que procesan (producción, ventas, empleo por sectores y circunscripciones territoriales).</p> <p>Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado incluye normatividad del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE)</p> |
| <p>► Pena privativa de la libertad e inhabilitación para el ejercicio de la función pública.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | (f) Mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles. | <p>Porcentaje de sectores que han firmado convenios de gestión Ministerio de Economía y Finanzas – Presidencia del Consejo de Ministros y han iniciado procesos de modernización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de desempeño. • Bonos de Productividad. • Eficiencia del Gasto. | <p>Porcentaje de sectores que han firmado convenios de gestión Ministerio de Economía y Finanzas Presidencia del Consejo de Ministros y han iniciado procesos de modernización:</p> <p>Al 2006: 50%.</p> <p>Al 2011, 2016 y 2021: aumenta la meta del 2006.</p> |
| | | <p>Porcentaje de entidades públicas conectadas vía la intranet del Estado.</p> | <p>Porcentaje de entidades públicas conectadas vía la intranet del Estado.</p> <p>(“OPDs” = Organismos Públicos Descentralizados):</p> <p>2006: 25% OPDs y 100% ministerios.</p> <p>2011: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales y 10% gobiernos locales.</p> <p>2016: 100% OPDs, 100% ministerios, 100% gobiernos regionales y 100% gobiernos locales.</p> <p>2021: se mantiene meta del 2016.</p> |
| | (g) Reducirá los costos de acceso a los bienes y servicios públicos. | <p>Porcentaje de costos locales de bienes y servicios públicos respecto a niveles de costos internacionales.</p> | <p>2006 en adelante: Anualmente se acercan los costos locales de bienes y servicios públicos a niveles internacionales.</p> |
| | | <p>Número de trámites que el Portal del Estado Peruano (PEP) permite realizar electrónicamente a la ciudadanía.</p> | <p>Al 2006, el Portal del Estado Peruano (PEP) permite realizar electrónicamente a la ciudadanía 50 trámites.</p> |
| | | <p>Tasa de crecimiento del número de usuarios que realizan trámites a través del Portal del Estado Peruano (PEP).</p> | <p>Aumenta anualmente la tasa de crecimiento del número de usuarios que realizan trámites a través del Portal del Estado Peruano (PEP).</p> <p>Al 2006 se han identificado los costos de acceso a los bienes y servicios públicos y se ha elaborado un Programa Nacional de Reducción de Costos.</p> |
| (h) Revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta | <p>Porcentaje de funcionarios y servidores públicos contratados mediante concurso público.</p> | <p>Porcentaje de funcionarios y servidores públicos contratados mediante concurso público:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se construye línea de base del porcentaje de funcionarios y servidores públicos contratados mediante concurso público. 2. Al 2006: 100% 3. Al 2001, 2016 y 2021: se mantiene meta del 2006. | |

| |
|--|
| <p>► Formular y aplicar la metodología y un plan director para la reforma de la administración pública.</p> <p>► Se dan normas que garanticen la organización y evaluación de la gestión por resultados.</p> |
| <p>► No transferir a la población sobrecostos para el acceso a los bienes y servicios públicos.</p> <p>► Incentivar la participación de las instituciones universitarias en la evaluación y control de costos.</p> |
| <p>► Todo requerimiento de servicios personales y no personales para el Estado debe ser publicado en la página Web.</p> <p>► Base de datos con la información de los funcionarios y servidores públicos en ejercicio y sus</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | competencia y solvencia moral. | Porcentaje de trabajadores que han participado y calificado para las actividades que desempeñan. | Al 2006 el 30% de trabajadores cuentan con los niveles de calificación para el desempeño de las funciones a su cargo. |
| | | Porcentaje de funcionarios y servidores públicos que realizan tareas permanentes y están en planilla. | Aumenta anualmente el porcentaje de funcionarios y servidores públicos que realizan tareas permanentes y están en planilla. |
| | | Porcentaje de servidores públicos que han adecuado sus niveles remunerativos por criterios de actuación, gestión o resultados en el desarrollo de la función. | Al 2006 se adecuan los niveles remunerativos del 50% de los servidores públicos por criterios de actuación, gestión o resultados en el desarrollo de la función. |
| II. Nos comprometemos también a que el Estado atienda las demandas de la población y asegure su participación en la gestión de políticas públicas y sociales, así como en la regulación de los servicios públicos en los tres niveles de gobierno. Garantizar una adecuada representación y defensa de los usuarios de estos servicios, la protección a los consumidores y la autonomía de los organismos reguladores. | (d) Pondrá en uso instrumentos de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. | Porcentaje de la población en las diversas circunscripciones que conocen y usan fuentes de información y mecanismos de control sobre la gestión del Estado. | Se incrementa anualmente el porcentaje de la población en las diversas circunscripciones que conocen y usan fuentes de información y mecanismos de control sobre la gestión del Estado. |
| | | Participación ciudadana en la cogestión de servicios públicos (juntas vecinales, asociaciones de consumidores, etc.). | Se incrementa anualmente la participación ciudadana en la cogestión de servicios públicos (juntas vecinales, asociaciones de consumidores, etc.). |
| | | Porcentaje de instituciones del sector público que cuentan con mecanismos de control en operación. | Al 2006 el 100% de instituciones del sector público informan sus planes institucionales y presupuestos. |
| | | “Índice de percepción de los ciudadanos respecto a si los organismos reguladores defienden sus intereses”. | Se incrementa anualmente el “índice de percepción de los ciudadanos respecto a si los organismos reguladores defienden sus intereses”. |
| | | Número de oficinas de recepción de denuncias de ciudadanos contra la corrupción en entidades públicas | Al 2006, todas las entidades públicas tendrán oficinas de recepción de denuncias. |

Fuente: CEPLAN

| |
|---|
| <p>antecedentes laborales publicados en el portal de internet del Estado y actualizada permanentemente.</p> <p>► Suscribir convenios con centros de formación técnica y superior para capacitación de funcionarios públicos.</p> |
| <p>Ley General de Transparencia de los Actos de Gobierno, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.</p> <p>El Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, debe iniciar el recojo de un indicador que mida “la percepción de si los organismos reguladores defienden los intereses de los ciudadanos”.</p> <p>Impulsar un programa de apoyo para la gestión de los gobiernos locales de menores recursos.</p> <p>Crear los mecanismos (campañas, currículos escolares, programas, etc.) que permitan la información y capacitación de la población en relación a sus derechos y responsabilidades, así como sobre las obligaciones del Estado frente a ellos a fin de que puedan ejercer su derecho de participación.</p> <p>Ley de Participación Ciudadana en la Gestión del Estado.</p> <p>Ley de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.</p> |

ANEXO N° 4

Tabla N°4 Matriz Propuesta Estado Eficiente y Transparente - Plan de Gobierno 2016-2021 Peruanos por el Kambio

| OBJETIVO GENERAL | LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS | OBJETIVOS Y METAS (2016-2021) |
|---|--|--|
| <p>POR UN ESTADO MODERNO Y DESCENTRALIZADO, BASADO EN UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA, QUE BRINDE SERVICIOS DE CALIDAD AL CIUDADANO</p> | <p>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Afianzar el liderazgo, la coordinación y la dirección ejecutiva del Estado. Creación de un órgano conductor del proceso de descentralización y modernización del Estado, que articule las políticas intergubernamentales y renueve los sistemas administrativos.</p> | <p>a) Creación de un Ministerio de Apoyo a las Regiones (MAR) que deberá estar instalado y operativo el 2017.</p> |
| | <p>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Reorganizar la carrera pública en base a capacitación, meritocracia y mejores sueldos. Fortalecer SERVIR, creando al interior una Oficina de Planeamiento de Recursos Humanos dotándolo de los medios suficientes para poder implementar nuevos lineamientos en todos los subsistemas de gestión.</p> | <p>b) Creación de un Sistema de Seguimiento de las Metas de Gobierno y Reporte Único de Avances de Gestión, que será implementado al 100% para el año 2016.</p> |
| | <p>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: Planificación estratégica y priorización de proyectos articulados con el Presupuesto. Articular el sistema de inversión pública a las prioridades estratégicas contenidas en el planeamiento estratégico nacional e institucional.</p> | <p>c) Planeamiento de las principales medidas de Reforma de Gestión de los Recursos Humanos para diciembre de 2016.</p> |
| | <p>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: Simplificación de trámites y mejoras tecnológicas para una mejor atención al ciudadano. Poner fin a la sobre regulación y saturación de normas. Establecer la política de “Cero Normas Innecesarias” mediante la creación de una Oficina Nacional encargada del análisis del impacto regulatorio de las diferentes normas emitidas en el país.</p> | <p>d) Instituir la Ventanilla Única de Tramitación Instituir la Ventanilla Única de Tramitación y la plataforma de monitoreo y seguimiento a la inversión en 2017.</p> |
| | <p>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: Transparencia y rendición de cuentas. Crear una Autoridad Nacional para la transparencia y el acceso a la información con capacidad fiscalizadora y sancionadora.</p> | <p>e) Creación de una Autoridad Nacional para la Transparencia y Acceso a la Información con capacidad fiscalizadora y sancionadora antes de cumplirse los 100 primeros días de Gobierno.</p> |
| | <p>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: Gestión descentralizada. Crear un Consejo de Coordinación Intergubernamental con representación de los 25 Gobiernos Regionales, adscrito al Ministerio de Apoyo a las Regiones (MAR) encargado de fijar una agenda de reforma del Estado a escala regional y local.</p> | <p>f) Promover la articulación regional a través del esquema de mancomunidades, diseñando una propuesta de mancomunidad regional en base a incentivos administrativos y fiscales para propiciar la integración de los gobiernos regionales y definir prioridades de inversión.</p> |

g) Introducir en la normativa de la Ley 292303, que establece el mecanismo de Obras por Impuestos, el concepto del ADELANTO SOCIAL para acelerar las obras en las regiones, antes de diciembre de 2016.

h) Hacer operativa al 100% la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), gestión que se logrará en forma gradual entre 2016 y 2021.

Fuente: Plan de gobierno de Peruanos por el Cambio 2016-2021

ANEXO N° 5

Carta de solicitud para validación de instrumentos

Estimado Dr.

Roberto Palacios Brand
Docente de la Universidad César Vallejo

La presente tiene como finalidad invitarlo a ser parte del proceso de validación del instrumento de la investigación a cargo de Gabriela Isabel Vilela Castro, alumna de la Maestría en Gestión Pública por la Universidad César Vallejo.

La presente investigación lleva como título Política pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente”, desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021”.



El enfoque es de tipo cualitativo, la metodología está en función a los objetivos de este estudio, la estrategia de investigación es de “tipo no experimental transversal”, el estudio analizará un periodo de gobierno específico, por lo que, naturalmente, adopta un diseño transversal. Es una Investigación de acción porque permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, por ello busca responder a la siguiente pregunta ¿Por qué no se evidencia la efectividad de la política pública eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno, teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo?

Para ello se ha considerado apropiado realizar una entrevista no estructurada (en profundidad) de 15 preguntas, las cuales responden al siguiente objetivo general: Reflexionar y Analizar el Desarrollo de la Política Pública de Eficiencia y Transparencia en la Gestión de Gobierno teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo.

Cuyos temas preliminares son:

- Política Pública “Afirmación de un Estado eficiente y transparente”
- Eficiencia en la gestión de gobierno 2016-2021
- Transparencia en la gestión de gobierno 2016-2021
- Plan de gobierno Gestión 2016-2021
- Gestión de Gobierno 2016-2021

Es importante mencionar, que su aporte y participación es de suma importancia debido a que la finalidad es validar el instrumento, con el que se busca lograr resultados eficientes y relevantes que aporten a la investigación. Por ello, le agradecemos su tiempo y valiosa colaboración.

A continuación, se presenta la matriz de consistencia de evaluación del instrumento. Para ello se le agradecería que señale  (si es SI) o  (si es NO) según usted crea conveniente en base a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación

| | |
|--------------------|--|
| Claridad | Las preguntas son claras, fácilmente entendibles y concisas. |
| Coherencia | Las preguntas responden a los objetivos planteados de acuerdo al tema de investigación. |
| Relevancia | Las preguntas son de vital importancia porque aporta valor como recurso informativo confiable. Implica la presentación de evidencias verificables y necesarias para lograr responder al objetivo de la investigación |
| Pertinencia | Las preguntas están relacionadas al espacio social y periodo de gobierno materia de estudio. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|--|--|----|--|----|----|----|----|
| | | Aparte de la cultura de datos abiertos y la continua digitalización de los servicios públicos, ¿Qué otras acciones podrían potenciar la política de transparencia en el Estado? | | | | | | | SI | | |
| 4 | Plan de Gobierno periodo 2016-2021 | En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio (PPK) se proponía crear un Ministerio de Apoyo a las Regiones (MAR), para articular las políticas intersectoriales e intergubernamentales y contribuir a modernizar los sistemas administrativos del Estado. ¿Cómo se pensaba poner en práctica el desarrollo de esta propuesta cuando existen limitaciones de recursos y capacidad técnica? ¿No serían los gobiernos regionales los llamados a articular con el Estado, en el marco de una política de descentralización, estas políticas, en beneficio de los ciudadanos? | | | | | | | | NO | |
| | | En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio se proponía la creación de una Oficina Especializada de Planeamiento de Recursos Humanos para Servir ¿Cómo mejoraría el establecimiento de esta unidad los procesos de convocatorias de funcionarios públicos, considerando la transparencia? | | | | NO | | | | | |
| | | ¿Considera que los lineamientos estratégicos planteados en el plan de gobierno atienden a las clases más necesitadas del país y en qué medida? | | | | | | SI | | | |
| 5 | Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 | Uno de los objetivos de la descentralización es fortalecer la democracia local y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos a escala territorial, reduciendo las fuertes disparidades regionales que existen en su provisión. ¿Qué aspectos fundamentales debería considerar el Estado para empoderar a los gobiernos regionales en cuanto a la ejecución presupuestal? | | | | | | | | NO | |
| | | La Política de Modernización de la Gestión Pública implementada en este gobierno ha dado los pasos iniciales para orientar, articular e impulsar en todas las instituciones públicas el proceso de modernización. ¿Podría valorarse la digitalización forzosa de las instituciones del Estado, a raíz de la pandemia, como una variable positiva para mejorar los tiempos de respuesta hacia los ciudadanos? | | | | SI | | | | | |
| | | Considerando que es una tarea pendiente para el siguiente gobierno el combatir la informalidad. ¿Cómo mejorar el régimen que regula la formalización de modo que se convierta en un esquema atractivo que fomente el paso de las empresas a la formalidad de manera sostenida? | | | | | | | | | NO |

1. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
2. **Coherencia:** Existe relación entre las preguntas que responden a los objetivos planteados de acuerdo al tema de investigación
3. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
4. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**Nombres y apellidos del experto:
Roberto Palacios Bran**

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE
INSTRUMENTOS**

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL y GUÍA DE ENTREVISTA que el investigador Lic. Gabriela Isabel Vilela Castro usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública “Política Pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente”, desafíos de la Gestión de Gobierno 2016-2021.

Ambos instrumentos miden, respectivamente:

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORIAS |
|------------------|-------------------------------|
| Política Pública | Eficiencia |
| | Transparencia |
| | Plan de Gobierno 2016.2021 |
| | Gestión de Gobierno 2016-2021 |

Los ítems de los instrumentos muestran en general:

Criterios de evaluación

| | |
|--------------------|--|
| Claridad | Las preguntas se comprenden fácilmente, es clara y concisa. |
| Coherencia | Las preguntas responden al objetivo/tema de la investigación. |
| Relevancia | Las preguntas son de vital importancia porque aporta valor como recurso informativo confiable. Implica la presentación de evidencias verificables y necesarias para lograr responder al objetivo de la investigación |
| Pertinencia | Las preguntas están relacionadas al espacio social y periodo de gobierno materia de estudio. |

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por la referida investigadora.

Observaciones:

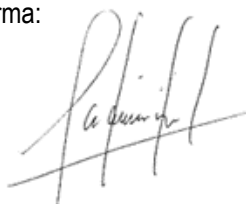
Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir: No Aplicable:

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Roberto Palacios Bran

DNI: 18216464

Especialidad: Derecho

Firma:



02 de noviembre de 2021

Carta de solicitud para validación de instrumentos

Estimada Mg.

Roxana Albarracín Aparicio
Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Docente del Instituto San Ignacio de Loyola

La presente tiene como finalidad invitarla a ser parte del proceso de validación del instrumento de la investigación a cargo de Gabriela Isabel Vilela Castro, alumna de la Maestría en Gestión Pública por la Universidad César Vallejo.

La presente investigación lleva como título Política pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente", desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021".

El enfoque es de tipo cualitativo, la metodología está en función a los objetivos de este estudio, la estrategia de investigación es de "tipo no experimental transversal", el estudio analizará un periodo de gobierno específico, por lo que, naturalmente, adopta un diseño transversal. Es una Investigación de acción porque permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, por ello busca responder a la siguiente pregunta ¿Por qué no se evidencia la efectividad de la política pública eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno, teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo?


Para ello se ha considerado apropiado realizar una entrevista no estructurada (en profundidad) de 15 preguntas, las cuales responden al siguiente objetivo general: Reflexionar y Analizar el Desarrollo de la Política Pública de Eficiencia y Transparencia en la Gestión de Gobierno teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo.

Cuyos temas preliminares son:

- Política Pública "Afirmación de un Estado eficiente y transparente"
- Eficiencia
- Transparencia
- Plan de gobierno 2016-2021
- Gestión de Gobierno 2016-2021

Es importante mencionar, que su aporte y participación es de suma importancia debido a que la finalidad es validar el instrumento, con el que se busca lograr resultados eficientes y relevantes que aporten a la investigación. Por ello, le agradecemos su tiempo y valiosa colaboración.

A continuación, se presenta la matriz de consistencia de evaluación del instrumento. Para ello se le agradecería que

señale  (si es SI) o  (si es NO) según usted crea conveniente en base a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación

| | |
|--------------------|--|
| Claridad | Las preguntas se comprenden fácilmente, es clara y concisa. |
| Coherencia | Las preguntas responden al objetivo/tema de la investigación. |
| Relevancia | Las preguntas son de vital importancia porque aporta valor como recurso informativo confiable. Implica la presentación de evidencias verificables y necesarias para lograr responder al objetivo de la investigación |
| Pertinencia | Las preguntas están relacionadas al espacio social y periodo de gobierno materia de estudio. |

Evaluación del instrumento de recojo de información por el experto

DISEÑO DE LA ENTREVISTA

1. Objetivo de la entrevista: Reflexionar y Analizar el Desarrollo de la Política Pública de Eficiencia y Transparencia en la Gestión de Gobierno teniendo desafíos claros, los medios y recursos suficientes para lograrlo.
2. Tipo de entrevista: Entrevista en profundidad
3. Fuente: Se entrevistará a 6 especialistas analistas políticos.
4. Duración: 40 minutos Aproximadamente.
5. Lugar y fechas las entrevistas en cuanto validen el instrumento

INSTRUMENTO: Guía de entrevista en profundidad a especialistas políticos

| N° | CATEGORIAS | ITEM | Claridad ⁽¹⁾ | Coherencia ⁽²⁾ | Relevancia ⁽³⁾ | Pertinencia ⁽⁴⁾ |
|----------------------|---|---|-------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 1 | Políticas Públicas | ¿Las políticas públicas, en general, cumplen con atender las necesidades de la ciudadanía? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | ¿Considera que las políticas públicas se encuentran articuladas con los planes institucionales y otros instrumentos de planeación en las entidades públicas? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | ¿Qué acciones concretas considera de la política pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente" han favorecido el cumplimiento de los objetivos del Estado? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| SUBCATEGORIAS | | | | | | |
| 2 | Eficiencia en la gestión de gobierno | ¿Cuáles considera usted son las principales dificultades de la gestión para llevar a buen término los programas, proyectos, las políticas públicas en general, y que estas se plasmen efectivamente en la realidad? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | La eficiencia en el Estado, en la actualidad, está definida en que cada sol que gasta el Estado debe ser valorizado por la ciudadanía a través del servicio que recibe. En ese sentido, ¿No debería trabajar el Estado en una política comunicacional integrada que permita a la ciudadanía conocer este tipo de avances para su beneficio? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | ¿En qué medida se han cumplido los objetivos de la política pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente" en el periodo de gestión 2016-2021? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3 | Transparencia en la gestión de gobierno | ¿Cuál considera usted que es rol que cumplen los portales de transparencia implementadas en las entidades públicas en la construcción de la confianza por parte de la ciudadanía? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | De acuerdo con los informes anuales de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP), es recurrente identificar que el principal motivo por el cual las entidades de la Administración Pública no cumplen con brindar la información solicitada obedece a que el funcionario poseedor de la información no cumple con entregarla. ¿Cuál sería su recomendación para que las instituciones públicas comprendan la gravedad de esta infracción administrativa y su influencia negativa en la confianza del ciudadano? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | Aparte de la cultura de datos abiertos y la continua digitalización de los servicios públicos, ¿Qué otras acciones podrían potenciar la política de transparencia en el Estado? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4 | Plan de Gobierno periodo 2016-2021 | En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio (PPK) se proponía crear un Ministerio de Apoyo a las Regiones (MAR), para articular las políticas intersectoriales e intergubernamentales y contribuir a modernizar los sistemas administrativos del Estado. ¿Cómo se pensaba poner en práctica el desarrollo de esta propuesta cuando | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

| | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|---|--|---|--|---|--|---|
| | | existen limitaciones de recursos y capacidad técnica? ¿No serían los gobiernos regionales los llamados a articular con el Estado, en el marco de una política de descentralización, estas políticas, en beneficio de los ciudadanos? | | | | | | | |
| | | En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio se proponía la creación de una Oficina Especializada de Planeamiento de Recursos Humanos para Servir ¿Cómo mejoraría el establecimiento de esta unidad los procesos de convocatorias de funcionarios públicos, considerando la transparencia? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| | | ¿Considera que los lineamientos estratégicos planteados en el plan de gobierno atienden a las clases más necesitadas del país y en qué medida? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| 5 | Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 | Uno de los objetivos de la descentralización es fortalecer la democracia local y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos a escala territorial, reduciendo las fuertes disparidades regionales que existen en su provisión. ¿Qué aspectos fundamentales debería considerar el Estado para empoderar a los gobiernos regionales en cuanto a la ejecución presupuestal? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| | | La Política de Modernización de la Gestión Pública implementada en este gobierno ha dado los pasos iniciales para orientar, articular e impulsar en todas las instituciones públicas el proceso de modernización. ¿Podría valorarse la digitalización forzosa de las instituciones del Estado, a raíz de la pandemia, como una variable positiva para mejorar los tiempos de respuesta hacia los ciudadanos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| | | Considerando que es una tarea pendiente para el siguiente gobierno el combatir la informalidad. ¿Cómo mejorar el régimen que regula la formalización de modo que se convierta en un esquema atractivo que fomente el paso de las empresas a la formalidad de manera sostenida? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |

6. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
7. **Coherencia:**
8. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
9. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**Nombres y apellidos del experto:
Roxana Albarracín Aparicio**

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL y GUÍA DE ENTREVISTA que el investigador Lic. Gabriela Isabel Vilela Castro usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "Política Pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente", desafíos de la Gestión de Gobierno 2016-2021.

Ambos instrumentos miden, respectivamente:

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORIAS |
|------------------|-------------------------------|
| Política Pública | Eficiencia |
| | Transparencia |
| | Plan de Gobierno 2016.2021 |
| | Gestión de Gobierno 2016-2021 |

Los ítems de los instrumentos muestran en general:

Criterios de evaluación

| | |
|--------------------|--|
| Claridad | Las preguntas se comprenden fácilmente, es clara y concisa. |
| Coherencia | Las preguntas responden al objetivo/tema de la investigación. |
| Relevancia | Las preguntas son de vital importancia porque aporta valor como recurso informativo confiable. Implica la presentación de evidencias verificables y necesarias para lograr responder al objetivo de la investigación |
| Pertinencia | Las preguntas están relacionadas al espacio social y periodo de gobierno materia de estudio. |

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por la referida investigadora.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir: No Aplicable:

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Roxana Albarracín

DNI: 41981490

Firma:



Especialidad: Docencia e Investigación Universitaria

02 de noviembre de 2021

Carta de solicitud para validación de instrumentos

Estimado Dr.

Luis Humberto Béjar
Docente de la Universidad César Vallejo

La presente tiene como finalidad invitarlo a ser parte del proceso de validación del instrumento de la investigación a cargo de Gabriela Isabel Vilela Castro, alumna de la Maestría en Gestión Pública por la Universidad César Vallejo.

La presente investigación lleva como título Política pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente”, desafíos en la gestión de gobierno 2016-2021”.

El enfoque es de tipo cualitativo, la metodología está en función a los objetivos de este estudio, la estrategia de investigación es de “tipo no experimental transversal”, el estudio analizará un periodo de gobierno específico, por lo que, naturalmente, adopta un diseño transversal. Es una Investigación de acción porque permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, por ello busca responder a la siguiente pregunta ¿Por qué no se evidencia la efectividad de la política pública eficiencia y transparencia en la gestión de gobierno, teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo?



Para ello se ha considerado apropiado realizar una entrevista no estructurada (en profundidad) de 15 preguntas, las cuales responden al siguiente objetivo general: Reflexionar y Analizar el Desarrollo de la Política Pública de Eficiencia y Transparencia en la Gestión de Gobierno teniendo desafíos claros, medios y recursos suficientes para lograrlo.

Cuyos temas preliminares son:

- Política Pública “Afirmación de un Estado eficiente y transparente”
- Eficiencia
- Transparencia
- Plan de gobierno 2016-2021
- Gestión de Gobierno 2016-2021

Es importante mencionar, que su aporte y participación es de suma importancia debido a que la finalidad es validar el instrumento, con el que se busca lograr resultados eficientes y relevantes que aporten a la investigación. Por ello, le agradecemos su tiempo y valiosa colaboración.

A continuación, se presenta la matriz de consistencia de evaluación del instrumento. Para ello se le agradecería

que señale  (si es SI) o  (si es NO) según usted crea conveniente en base a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación

| | |
|--------------------|--|
| Claridad | Las preguntas se comprenden fácilmente, es clara y concisa. |
| Coherencia | Las preguntas responden al objetivo/tema de la investigación. |
| Relevancia | Las preguntas son de vital importancia porque aporta valor como recurso informativo confiable. Implica la presentación de evidencias verificables y necesarias para lograr responder al objetivo de la investigación |
| Pertinencia | Las preguntas están relacionadas al espacio social y periodo de gobierno materia de estudio. |

Evaluación del instrumento de recojo de información por el experto

DISEÑO DE LA ENTREVISTA

1. Objetivo de la entrevista: Reflexionar y Analizar el Desarrollo de la Política Pública de Eficiencia y Transparencia en la Gestión de Gobierno teniendo desafíos claros, los medios y recursos suficientes para lograrlo.
2. Tipo de entrevista: Entrevista en profundidad
3. Fuente: Se entrevistará a 6 especialistas analistas políticos.
4. Duración: 40 minutos Aproximadamente.
5. Lugar y fechas las entrevistas en cuanto validen el instrumento

INSTRUMENTO: Guía de entrevista en profundidad a especialistas políticos

| N° | CATEGORIAS | ITEM | Claridad ⁽¹⁾ | Coherencia ⁽²⁾ | Relevancia ⁽³⁾ | Pertinencia ⁽⁴⁾ |
|----------------------|---|---|-------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 1 | Políticas Públicas | ¿Las políticas públicas, en general, cumplen con atender las necesidades de la ciudadanía? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | ¿Considera que las políticas públicas se encuentran articuladas con los planes institucionales y otros instrumentos de planeación en las entidades públicas? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | ¿Qué acciones concretas considera de la política pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente" han favorecido el cumplimiento de los objetivos del Estado? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| SUBCATEGORIAS | | | | | | |
| 2 | Eficiencia en la gestión de gobierno | ¿Cuáles considera usted son las principales dificultades de la gestión para llevar a buen término los programas, proyectos, las políticas públicas en general, y que estas se plasmen efectivamente en la realidad? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | La eficiencia en el Estado, en la actualidad, está definida en que cada sol que gasta el Estado debe ser valorizado por la ciudadanía a través del servicio que recibe. En ese sentido, ¿No debería trabajar el Estado en una política comunicacional integrada que permita a la ciudadanía conocer este tipo de avances para su beneficio? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | ¿En qué medida se han cumplido los objetivos de la política pública "Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente" en el periodo de gestión 2016-2021? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3 | Transparencia en la gestión de gobierno | ¿Cuál considera usted que es rol que cumplen los portales de transparencia implementadas en las entidades públicas en la construcción de la confianza por parte de la ciudadanía? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | De acuerdo con los informes anuales de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP), es recurrente identificar que el principal motivo por el cual las entidades de la Administración Pública no cumplen con brindar la información solicitada obedece a que el funcionario poseedor de la información no cumple con entregarla. ¿Cuál sería su recomendación para que las instituciones públicas comprendan la gravedad de esta infracción administrativa y su influencia negativa en la confianza del ciudadano? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | | Aparte de la cultura de datos abiertos y la continua digitalización de los servicios públicos, ¿Qué otras acciones podrían potenciar la política de transparencia en el Estado? | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4 | Plan de Gobierno periodo 2016-2021 | En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio (PPK) se proponía crear un Ministerio de Apoyo a las Regiones (MAR), para articular las políticas intersectoriales e intergubernamentales y contribuir a modernizar los | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

| | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|---|--|---|--|---|--|---|
| | | sistemas administrativos del Estado. ¿Cómo se pensaba poner en práctica el desarrollo de esta propuesta cuando existen limitaciones de recursos y capacidad técnica? ¿No serían los gobiernos regionales los llamados a articular con el Estado, en el marco de una política de descentralización, estas políticas, en beneficio de los ciudadanos? | | | | | | | |
| | | En el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio se proponía la creación de una Oficina Especializada de Planeamiento de Recursos Humanos para Servir ¿Cómo mejoraría el establecimiento de esta unidad los procesos de convocatorias de funcionarios públicos, considerando la transparencia? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| | | ¿Considera que los lineamientos estratégicos planteados en el plan de gobierno atienden a las clases más necesitadas del país y en qué medida? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| 5 | Gestión de Gobierno periodo 2016-2021 | Uno de los objetivos de la descentralización es fortalecer la democracia local y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos a escala territorial, reduciendo las fuertes disparidades regionales que existen en su provisión. ¿Qué aspectos fundamentales debería considerar el Estado para empoderar a los gobiernos regionales en cuanto a la ejecución presupuestal? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| | | La Política de Modernización de la Gestión Pública implementada en este gobierno ha dado los pasos iniciales para orientar, articular e impulsar en todas las instituciones públicas el proceso de modernización. ¿Podría valorarse la digitalización forzosa de las instituciones del Estado, a raíz de la pandemia, como una variable positiva para mejorar los tiempos de respuesta hacia los ciudadanos? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |
| | | Considerando que es una tarea pendiente para el siguiente gobierno el combatir la informalidad. ¿Cómo mejorar el régimen que regula la formalización de modo que se convierta en un esquema atractivo que fomente el paso de las empresas a la formalidad de manera sostenida? | ✓ | | ✓ | | ✓ | | ✓ |

6. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
7. **Coherencia:**
8. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
9. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Nombres y apellidos del experto:
Luis Humberto Béjar

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE
INSTRUMENTOS**

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL y GUÍA DE ENTREVISTA que el investigador Lic. Gabriela Isabel Vilela Castro usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública “Política Pública “Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente”, desafíos de la Gestión de Gobierno 2016-2021.

Ambos instrumentos miden, respectivamente:

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORIAS |
|------------------|-------------------------------|
| Política Pública | Eficiencia |
| | Transparencia |
| | Plan de Gobierno 2016.2021 |
| | Gestión de Gobierno 2016-2021 |

Los ítems de los instrumentos muestran en general:

Criterios de evaluación

| | |
|--------------------|--|
| Claridad | Las preguntas se comprenden fácilmente, es clara y concisa. |
| Coherencia | Las preguntas responden al objetivo/tema de la investigación. |
| Relevancia | Las preguntas son de vital importancia porque aporta valor como recurso informativo confiable. Implica la presentación de evidencias verificables y necesarias para lograr responder al objetivo de la investigación |
| Pertinencia | Las preguntas están relacionadas al espacio social y periodo de gobierno materia de estudio. |

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por la referida investigadora.

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable / Aplicable después de corregir: / No Aplicable:

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Luis Humberto Béjar

CE: 000312765

Especialidad: Dr. en educación

Firma:

Especialidad: Educación



09 de noviembre de 2021